



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2023

1.-Presentación

El Municipio de Ixtapaluca, principalmente en los últimos años, se ha enfocado al avance político, colectivo, solidario e incluyente. Es así que los lineamientos de la Administración Pública son primordiales para el desarrollo del gobierno de Ixtapaluca, mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación denominadas TICS, que actualmente son de suma importancia para un eficaz desarrollo gubernamental entrelazado a la gobernanza; es decir, el acercamiento más empático hacia la ciudadanía brindándole mayor agilidad y acceso al realizar trámites y/o servicios. Así como integrar cada una de las Dependencias de la Administración Pública Municipal 2022 -2024 que actualmente cuenta con 254 trámites y servicios; de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Con el propósito de seguir los lineamientos que rige el gobierno, mismos que establecen las bases de principios a los que está sujeta la mejora regulatoria se plantean los siguientes objetivos:

- * Brindar beneficios en cuestión de costo, tiempo y aplicación tecnológica a las y los ciudadanos sin distinción alguna.
- * Establecer obligaciones por parte de la autoridad y ciudadanía para conciliar la expedición de trámites y/ o servicios.
- * Protección jurídica a los contribuyentes y personas usuarias en los trámites y servicios que brinda el Municipio.
- * Mejorar la calidad de las decisiones gubernamentales dentro del municipio en beneficio la ciudadanía.
- * Incluir a la ciudadanía en procesos de mejora continua en cuestión pública a través de la transparencia de los resultados.
- * Mejorar la gestión pública mediante el uso de plataformas digitales y uso de las tecnologías de la información y comunicación TICS, así como general mayor interés en la relación gobierno-ciudadano.

En el presente Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria se presentan 16 propuestas de mejoras internas y 54 propuestas de mejoras hacia la ciudadanía. Es preciso avanzar con la mejora de trámites y servicios con el fin de brindar a la ciudadanía atención oportuna ante un decline económico, para reconocer las principales necesidades, lo cual permitirá una regulación que se adapte a las exigencias actuales ante diversas situaciones que se presentan actualmente y sirva de impulso para seguir trabajando así como fortalecer el desarrollo económico para la mejora de trámites y servicios, para dejar las bases fundamentales expuestas en la ley para continuar ofreciendo un gobierno que ha promulgado "acciones fuertes".

2.-Misión

Impulsar el desarrollo económico del Municipio favoreciendo la situación social, política y cultural como también la riqueza sustentable a través de la atención cordial y profesional del servidor público en la prestación de trámites y servicios de forma óptima, eficaz, honesta, igualitaria, participando en la calidad integral de la población Ixtapaluquense.

3.-Visión

Ser un municipio predominante que trascienda durante la presente administración impulsando a la organización gubernamental a alcanzar una condición competitiva a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, facilitando y sobre todo priorizando el beneficio de la población Ixtapaluquense en la realización de trámites y/o servicios.

C4.- Diagnóstico y Análisis FODA

De acuerdo a la información lograda uno de los principales objetivos del Municipio de Ixtapaluca es la simplificación administrativa, enfocándonos en dar una respuesta pronta y expedita en la atención que se le brinda a la población de Ixtapaluca.

Sin embargo cabe mencionar que una de las problemáticas que se presentan es la falta de implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación denominadas TICS, provocando la saturación de contribuyentes en las direcciones que se encuentran dentro del municipio, llevando un desarrollo administrativo burocrático en donde los procesos suelen ser tediosos mismos como consecuencia no se genera una adecuada actualización en el uso de herramientas tecnológicas y llegar así a la realización de trámites y/o servicios en línea.

Cabe mencionar que de igual manera existe una falta de comunicación interna para homologar los procesos administrativos y obtener la mejora en la calidad y atención en los trámites y servicios con base a una reglamentación que sustente la prestación de los mismos.

a).-ANÁLISIS FODA

b).-FORTALEZAS

- Ética profesional del servidor público dentro del Municipio de Ixtapaluca.
- Compromiso y trabajo en equipo por parte de las Dependencias Municipales.
- Personal capacitado en conocimientos jurídico-normativos.
- Transparencia de información hacia la ciudadanía.
- Atención y comunicación clara y precisa del personal al servicio público hacia la población Ixtapaluquense.

c).-OPORTUNIDADES

- Colaboración de las Dependencias para mejoras mediante convenios municipales y estatales.
- Apoyo del gobierno para el fortalecimiento de consolidación digital.
- Implementación de las TICS para los procesos administrativos.
- Suscitar un control interno para evitar la pérdida de información en un cambio de administración.
- Accesibilidad de información y comunicación para generar aprendizaje dentro del Municipio de Ixtapaluca.



d).-DEBILIDADES

- Carencia de interés por parte de las Dependencias Municipales.
- Deficiencia en el control interno de la información de trámites y servicios.
- Desacuerdos organizacionales en la elaboración de programas para mejorar procesos dentro del ayuntamiento.
- Escasez de recursos materiales y herramientas para abastecer la demanda de trámites y servicios de la ciudadanía de Ixtapaluca.

e).-AMENAZAS

- Resistencia al cambio del personal al servicio público en el ámbito tecnológico.
- Cambio de administración que suspenda o interrumpa proyectos y programas a futuro.
- Bajo presupuesto para abastecer el inmobiliario Municipal.



5.-Escenario Regulatorio

Es fundamental mantener actualizados y renovados los procedimientos que se llevan a cabo en cada una de las Dependencias que conforman la Administración Pública del Municipio de Ixtapaluca, con el objetivo de enfrentar las nuevas necesidades que presenten las y los usuarios.

Con el fin de desarrollar una mayor satisfacción y sobre todo beneficio hacia las y los ciudadanos en cuestión de costos, reducción de tiempos ya que sabemos que este es primordial para todos y al momento de realizar los trámites y/o servicios se pierde mucho tiempo porque generalmente las personas piden permisos en sus trabajos y gastan económicamente al trasladarse al Ayuntamiento.

Nosotros como sociedad ente gubernamental tenemos la responsabilidad de brindar la mejor atención como personal al servicio público siendo empáticos con la ciudadanía uniendo una gobernanza que trascienda la presente Administración a través de la implementación de las llamadas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Las dependencias que harán las propuestas de mejora en beneficio de la ciudadanía son:

- Secretaría del Ayuntamiento;
- Dirección de Administración y Finanzas;
- Contraloría Municipal;
- Dirección General de Seguridad y Prevención Ciudadana del Municipio de Ixtapaluca;
- Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano;
- Dirección de Ecología;
- Dirección de Fomento y Desarrollo Económico;
- Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales;
- Dirección de Asuntos Jurídicos;
- Dirección de Educación Municipal;
- Dirección de Cultura;
- Dirección de Salud;
- Dirección de Desarrollo Rural;
- Dirección de Servicios Públicos;
- Instituto Municipal para la Atención de la Juventud;



- Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca;
- Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca;
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, SMDIF;
- Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, O.P.D.A.P.A.S.; e
- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca, IMCUFIDEI.

6.-Estrategias y Acciones

Estrategias

- Promover y simplificar la reducción de tiempos de los trámites y servicios más solicitados.
- Implementar plataformas digitales al Municipio de Ixtapaluca y su pueblo.
- Realización de una homologación de trámites y servicios.
- Cuestionar la infraestructura y equipo necesarios para el uso de medios electrónicos en la realización de trámites en línea.
- Mantenernos actualizados en la elaboración de estudios de impacto regulatorio.
- Mantener en evaluación y constante revisión el Reglamento Interno o Manual de Procedimientos así como su actualización de cada una de las Dependencias que conforman el Ayuntamiento.

Acciones

- Evaluar mediante un curso-grama analítico, los pasos que se llevan a cabo de forma clara, precisa y continua que favorezca la eficiencia y eficacia en la realización de trámites y/o servicios.
- Elaborar infografías explicativas del procedimiento que llevan a cabo en la realización de trámites y servicios que brindan las dependencias de manera digital.
- Sintetizar procedimientos a través de medios digitales para el Registro Municipal de Trámites y Servicios para lograr una disminución de costos y obtener mayores beneficios para la ciudadanía de Ixtapaluca.
- Solicitar mediante una requisición de equipo necesario para el uso de medios electrónicos que faciliten los trámites y/o servicios y obtener la grata satisfacción de la ciudadanía.



6ª.- Propuestas Integrales de áreas que realizan procesos internos

Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Entrega de oficios internos por Correo Institucional a las Dependencias Administrativas.	Actualmente se entregan los oficios de manera física y son sellados de recibido de esta misma manera, por lo que demoramos mínimo 24 horas en la entrega de los mismos.	Escanear los Oficio debidamente firmado y sellado para su envío digital a las distintas dependencias administrativas y ser acusado de la misma manera. Con el uso de las TICS el tiempo de entrega será máximo 45 minutos.

Dirección de Administración y Finanzas

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Otorgamiento de suficiencia Presupuestal	Actualmente se lleva a cabo la supervisión, evaluación y control presupuestal en el otorgamiento de la suficiencia presupuestal, ya que actualmente es un procedimiento que se realiza en 4 días	Establecer los mecanismos de supervisión, evaluación y control presupuestal en el otorgamiento de la suficiencia presupuestal a través del uso del sistema de contabilidad Gubernamental del Estado de México y de los distintos programas de apoyo de manejo de bases de datos y con esto tendríamos una reducción a 2 días

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Recepción-Entrega de Materiales, bienes y/o servicios.	Se reciben actualmente las requisiciones y las salidas de materiales y/o servicios de forma física, dando una respuesta en 21 días	Se propone usar el correo electrónico institucional para recibir las requisiciones y las salidas de materiales y/o servicios, dando una respuesta en 15 días.



Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Reloj Checador	Actualmente se realizan supervisiones a cada una de las Unidades Administrativas, tanto internas como Foráneas, para recabar físicamente la lista de asistencia y puntualidad, tardándonos 6 horas diarias en la recepción de las mismas y en el registro de la información obtenida.	Tener un mejor control del personal, de las unidades administrativas automatizando los procesos de control de asistencias, retardos y abandonos laborales, por lo que se ahorrarían mínimo 5 horas diarias en realizar esta labor.

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Recepción y contestación de oficios	Actualmente se lleva a cabo en la recepción y contestación de los oficios físicamente con una utilización de 2 días.	Establecer los mecanismos de supervisión, evaluación en la recepción y emisión de los oficios mediante el uso del correo electrónico para resolver la solicitud con esto se realizaría en un tiempo máximo de 1 hora

Contraloría Municipal

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Envío de oficios por medio del correo.	Actualmente se entregan oficios físicos utilizando dos hojas por cada oficio realizado, demorando mínimo dos días para su entrega a las diferentes Dependencias.	Se disminuirá el uso de hojas blancas para los oficios dentro del órgano interno de control, serán enviados vía correo electrónico el cual es contraloria@ixtapaluca22-24.com.mx , utilizando máximo una hora para su envío.



Dirección de Infraestructura y Obras Públicas

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Entrega de oficios internos por Correo Institucional a las Dependencias Administrativas	Actualmente se entregan los oficios de manera física y son sellados de recibido de esta misma forma, por lo que demoramos mínimo 24 horas en la entrega de los mismos.	Se propone escanear los oficios debidamente firmados y sellados para su envío digital a las distintas dependencias administrativas y ser acusados de la misma manera. Con el uso de las TICS el tiempo máximo de entrega será 45 minutos.

Dirección de Planeación, Programación y Evaluación

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Proceso de entrega del reporte trimestral de avance programático de las Dependencias que integran la Administración Pública Municipal.	Anteriormente el proceso era tedioso y confuso ya que los enlaces de las Dependencias tienen que subir al menos 5 veces a revisión y no tenía claro quién era responsable de revisar su información.	Ahora, los enlaces suben únicamente una vez a revisión y a cada dependencia se le asignó un responsable para revisión.

Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Canalización de usuarios a los servicios públicos de Atención Psicológica y Asesoría Jurídica.	Previo a la canalización se realiza la aplicación de un estudio socioeconómico, el cual se brinda una copia simple al área a la que se canaliza el usuario, tardando 15 minutos en la entrega del estudio.	Se pretende remitir de forma inmediata y digital el estudio socioeconómico al área a la que se canalice el usuario.



Organismo Público Descentralizado denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.”, denominado “DIF”

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Servicio de entrega de jarcería	Se elabora la requisición para solicitar el material de jarcería y posterior se entrega para su validación y autorización en presidencia para que una vez autorizado se entregue en el área de servicios generales para su entrega.	Se propone la estructuración de un sistema en donde las coordinaciones, jefaturas e instancias dependientes del SMDIF; ingresen su requisición previamente autorizada a un grupo de Whatsapp de servicios generales reduciendo los consumos de papelería y tiempo de respuesta.

Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Servicio de transporte	Se elabora la requisición para solicitar el servicio de transporte y posterior se entrega para su validación y autorización en presidencia para que una vez autorizado se entregue en el área de servicios generales para su entrega.	Se propone la estructuración de un sistema en donde las coordinaciones, jefaturas e instancias dependientes del SMDIF; ingresen su requisición previamente autorizada a un grupo de Whatsapp de servicios generales reduciendo los tiempo de respuesta.

Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Servicio de mantenimiento	Se elabora la requisición para solicitar el mantenimiento y posterior se entrega para su validación y autorización en presidencia para que una vez autorizado se entregue en el área de servicios generales para su entrega.	Se propone la estructuración de un sistema en donde las coordinaciones, jefaturas e instancias dependientes del SMDIF; ingresen su requisición previamente autorizada a un grupo de Whatsapp de servicios generales reduciendo los tiempo de respuesta.



Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Préstamo de documentales	Llenan ficha de préstamo, la firma el titular de la unidad administrativa y el titular del área de archivo, se da respuesta al siguiente día hábil.	Se propone digitalizar las fichas de préstamo y entregar copias en formato digital (PDF) de los documentos pedidos en préstamo.
Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Levantamiento físico de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles.	En la actualidad se realiza el levantamiento primero en un formato de manera manual y posterior se regresa a pegar etiquetas y a la firma de la cedula correspondiente.	Se propone emitir etiquetas con código de barras para cada bien mueble, para en levantamiento más eficaz y en un menor tiempo.
Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Solicitud de movimientos de Bienes Muebles.	Se debe enviar oficio al área de patrimonio para solicitar el cambio de bien mueble o bienes muebles que desean cambiar especificando el lugar de origen y el lugar de destino, dando respuesta en un plazo de 24 a 32 horas.	Se propone recibir solicitud de movimientos de bienes muebles, mediante vía electrónica (Whatsapp o correo electrónico), para agilizar tramite.



Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca, denominado por sus siglas, "O.P.D.A.P.A.S."

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Detección, determinación de asistencias y puntualidad de los servidores públicos.	Es colocada una lista en cada una de las áreas las cuales son recolectadas 5 minutos después de la hora de entrada.	Utilizar un reloj chocador que identifique la asistencia de los servidores públicos en función del Organismo eliminando la utilización de listas de manera física.

7.- Propuestas Integrales en beneficio de la ciudadanía

Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Asesoría condominal.	Actualmente la Asesoría Condominal se realiza de forma presencial dando respuesta en un día hábil. Acción: Brindar Asesoría Condominal mediante el uso de redes sociales y mensajería dando respuesta en 1 hora.	Actualmente no se solicita algún requisito para poder brindar la asesoría.	Se otorgara la asesoría por medio del uso de las TICS, por lo que la ciudadanía se ahorrara mínimo una visita a la Dependencia.	Disminuir el gasto del ciudadano por lo menos en \$24 pesos (de pasaje) ya que la asesoría se otorgara por medio del uso de las TICS



Dirección de Administración y Finanzas

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Certificado de No Adeudo Predial	Actualmente se entrega en 3 días	Copia de: Certificado de clave y valor catastral del año. Copia de pago predial. Línea de captura del año (2022, 2021, 2020) Copia del INE del propietario al 20% Carta poder, en su caso.	Se disminuyen las visitas a la Dependencia por parte del contribuyente de dos visitas a una visita, ya que el Certificado se enviara por Correo Electrónico	Se disminuye el costo de la visita mínimo \$24.00 pesos

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Certificado Aportación de Mejoras	Actualmente se entrega en tres días	Los requisitos que se solicitan son: Copia de Certificado de clave y valor catastral del año (2022, 2021, 2020) Copia del INE del propietario al 200% Carta poder, en su caso	Se disminuyen las visitas a la Dependencia por parte del contribuyente de dos visitas a una visita, ya que el Certificado se enviara por Correo Electrónico	Se disminuye el costo de la visita mínimo \$24.00 pesos



Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Certificado de Clave y Valor catastral	De 30 min a 7 min. Los tiempos de espera en la ventanilla de ingresos se reducirán, ya que al hacer una precita será más organizado y fluido el ingreso de la documentación.	N/A	No se disminuyen las visitas debido a que todo el trámite se hace de forma presencial. Hacer pre cita por medios electrónicos.	N/A
Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Traslado de Dominio	De 30 min a 7 min. Los tiempos de espera en la ventanilla de ingresos se reducirán, ya que al hacer una precita será más organizado y fluido el ingreso de la documentación.	N/A	No se disminuyen las visitas debido a que todo el trámite se hace de forma presencial. Hacer pre cita por medios electrónicos.	N/A



Contraloría Municipal

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Presentación de quejas, denuncias, y sugerencias en línea.	Actualmente no se cuenta con un tiempo de respuesta, ya que los procedimientos no se manejan por tiempos definidos.	Actualmente solo se solicita el INE (original o copia)	Se propone que las personas realicen el trámite en línea, por lo que disminuiría mínimo una visita a la Dependencia. Sin embargo, también se puede realizar este trámite de forma presencial.	El órgano interno de control, al ser una autoridad administrativa no cuenta con ningún servicio el cual maneje costos sin embargo este órgano interno de control dentro de los protocolos de presentación de denuncias proporciona al ciudadano denunciante, formato de denuncia y material que le permita el acceso a la justicia sin costo alguno.



Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Digitalización del proceso de agenda de citas de atención psicológicas	Mejorar el tiempo de respuesta de 15 días a 10 días	N/A	Realización del proceso en línea: 10 min. aproximadamente. Se reducen al 50% las visitas a la dependencia	Disminuir el costo de transporte de la ciudadanía al asistir a las instalaciones del SMTP a pedir informes del servicio de \$24.00 promedio a \$0.00

Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Formato de solicitud de trámites y requisitos	Actualmente: El ciudadano solicita en ventanilla los requisitos del trámite, posteriormente se le brinda el formato de solicitud del trámite, se da respuesta de 1 a 3 días.	N/A	Actualmente las personas acuden a la dependencia a realizar su trámite de forma personal, acudiendo mínimo 3 veces. Con la propuesta de implementación de los formatos digitalizados	Reducción mínima de \$24 en gastos de pasaje.



		<p>Acción: Se propone digitalizar los formatos de solicitud de trámites y requisitos en la página web del Municipio de Ixtapaluca, para disminuir las visitas del ciudadano a la ventanilla de la Dirección, dando respuesta de 1 a 2 días.</p>		<p>subidos en la página web, el ciudadano conocerá los requisitos para realizar su trámite, por lo que se disminuyen 2 visitas a la dependencia.</p>	
Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	QR para el estatus del trámite	<p>Actualmente los ciudadanos acuden tres veces a la Dependencia para conocer es status de su trámite.</p> <p>Con la propuesta del QR la respuesta se daría de forma inmediata</p>	N/A	<p>Facilitar al ciudadano el proceso del trámite vía WhatsApp, proporcionándole un QR para el seguimiento del estatus de su trámite, reduciendo dos visitas a la dependencia, ya que solo acudirían para recibir el documento.</p>	<p>Reducción mínima de \$24 en gastos de pasaje.</p>



Dirección de Ecología					
Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Incorporación al Registro Ambiental Municipal. (En Materia de Descarga de Aguas Residuales).	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite por medio de las TIC. Por medio del correo institucional de la jefatura. En tiempo se reduciría 12 minutos de un total de 15 minutos.	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente. Se ahorrarían \$24 de un total de \$48.
Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Incorporación al Registro Ambiental Municipal. (En Materia de Descarga de Emisiones a la Atmosfera de Fuentes Fijas).	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite por medio de las TIC. Por medio del correo institucional de la jefatura. En tiempo se reduciría 12	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente. Se ahorrarían \$24 de un total de \$48.



Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Poda, Derribo o Trasplante de Arbolado Urbano	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite por medio de las TIC. Por medio del correo institucional de la Jefatura. En tiempo se reduciría 12 minutos de un total de 15 minutos.	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente. Se ahorrarían \$24 de un total de \$48.
Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Tianguis Ecológico	Este nuevo servicio se realizaría por medio de las TIC, por medio del correo institucional de la Jefatura	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente. Se ahorrarían \$24 de un total de \$48.



		En tiempo se reducirían 8 minutos de un total de 10 minutos			
Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Recuperación, Creación y Asesoramiento de Muros Verdes.	Este nuevo servicio se realizaría por medio de las TIC, por medio del correo institucional de la Jefatura. En tiempo se reducirían 8 minutos de un total de 10 minutos	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente. Se ahorrarían \$24 de un total de \$48.
Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Compostaje	Este nuevo servicio, por medio de las TIC. Por medio del correo institucional de la jefatura. Se reduciría de 15 minutos de cada	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.



		sesión de un total de 30 minutos.			
Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Sistema Municipal de Quejas y Denuncias en Materia Ambiental y Maltrato Animal	En la disminución de tiempo y económicamente para realizar el trámite por medio de las TIC, por medio del correo electrónico institucional de la jefatura. En tiempo se reduciría por teléfono 3 minutos en un total de 5 minutos, por correo se reduciría 8 minutos de un total de 10 minutos, por escrito se reducirían 10 minutos de un total de 15 minutos.	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.



Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Reservas Ecológicas y Áreas Verdes	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo institucional de la jefatura en tiempo se reduciría 8 minutos de un total de 10 minutos.	No Aplica.	No se realiza en línea	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.
Propuesta No. 18	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Mantenimiento y Saneamiento de Arbolado Urbano	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo institucional de la jefatura. Se reduciría en tiempo de 10 minutos de un total de 15 minutos	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

Propuesta No. 19	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Pláticas y Talleres Ambientales.	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo institucional de la jefatura. Se reduciría en tiempo de 7 minutos de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.
Propuesta No. 20	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Huertos Escolares	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo institucional de la jefatura. Se reduciría en tiempo de 8 minutos de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.



Propuesta No. 21	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Huertos Comunitarios	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo institucional de la jefatura. Se reduciría en tiempo de 8 minutos de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

Propuesta No. 22	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Huertos de Mercado	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo institucional de la jefatura. Se reduciría en tiempo de 8 minutos de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.



Dirección de Fomento y Desarrollo Económico

Propuesta No. 23	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencias de Funcionamiento para unidades económicas de bajo impacto. Ventanilla Única. SARE	<p>Actualmente las personas usuarias ocupan 45 minutos.</p> <p>El servicio en forma electrónica, se reducirá a 15 minutos.</p> <p>La expedición del documento es de 5 días de acuerdo a la norma establecida.</p>	<p>Actualmente se solicitan 12 requisitos:</p> <p>I. Solicitud formato que contiene: Nombre del solicitante, Domicilio para oír y recibir notificaciones, Registro Federal de Contribuyentes, correo electrónico, Tipo de trámite (alta, baja, revalidación, cambio de propietario), Actividad económica a realizar.</p> <p>II. Credencial del INE.</p> <p>III. Cédula informativa de zonificación o licencia de uso de</p>	<p>Actualmente son de 3 a 4 visitas a la Dependencia, con la implementación de la Ventanilla Única, sólo acudirán una vez para recibir su licencia de funcionamiento</p>	<p>Disminuye el costo de pasaje del o la ciudadano (a). Ahorro a partir de \$24.</p>



			<p>suelo vigente, expedida por la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano.</p> <p>IV. Contrato de Arrendamiento junto con el comprobante de domicilio.</p> <p>V. 2 fotografías del interior y de la fachada del establecimiento.</p> <p>VI. Firma de carta responsiva de cumplimiento a las medidas de seguridad de protección civil, según giro o actividad.</p> <p>VII. Aviso de funcionamiento de establecimientos COFEPRIS, en caso de preparación de alimentos.</p> <p>VIII. Croquis de ubicación del comercio.</p>		
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



			<p>IX. En caso de Unidades económicas que se dediquen a la purificación, embotellamiento y comercialización de agua, deberán presentar documento que lo acredite.</p> <p>X. En caso de consultorio médico o salud, copia de la Cédula o Título Profesional del responsable médico.</p> <p>XI. Original de la última licencia y/o recibo de pago en caso de revalidación.</p> <p>Se propone: Reducir de 12 a 11 requisitos se elimina el CURP.</p>		
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales

Propuesta No. 24	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Mantenimiento de Calles y Avenidas del Municipio de Ixtapaluca (bacheo)	Actualmente se da respuesta en un mes Se propone dar respuesta en 20 días hábiles.	Actualmente se pide oficio de solicitud e INE Acción: Se propone que con la aplicación solo se envíe mensaje y ubicación del lugar donde requieren el servicio	Se disminuyen por completo las visitas a la Dependencia	Se disminuye mínimo \$24.00 pesos del pasaje al no asistir a las oficinas.

Propuesta No. 25	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Mantenimiento de calles y avenidas del municipio de Ixtapaluca (balizamiento)	Actualmente se da respuesta en un mes Se propone dar respuesta en 20 días hábiles.	Actualmente se pide oficio de solicitud e INE Acción: Se propone que con la aplicación solo se envíe mensaje y ubicación del lugar donde requieren el servicio	Se disminuyen por completo las visitas a la Dependencia	Se disminuye mínimo \$24.00 pesos del pasaje al no asistir a las oficinas.



Dirección de Asuntos Jurídicos

Propuesta No. 26	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Asesoría jurídica en línea	De 72 a 24 horas	Los requisitos que se piden son: * Conexión a internet * Identificación oficial.	Antes las personas acudían a la Dependencia a recibir la asesoría de forma presencial y con el uso de las TIC'S se eliminaran por completo las visitas a la Dependencia.	El costo que a disminuir, es que el ciudadano no se tenga trasladar hasta la dependencia, y tener que hacer un gasto de \$24.00 de pasaje de ida y vuelta, ya que obtendrá el mismo beneficio de manera virtual sin necesidad de que realice un gasto de traslado

Dirección de Educación

Propuesta No. 27	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Tramite de presentación, aceptación y liberación de servicio social, prácticas o estadias.	Reducción de tiempo de tres días a un día después de cumplir con los requisitos.	De 5 requisitos: 1. Carta de presentación (de la escuela). 2. Credencial de estudiante,	Atención vía correo electrónico y plataforma digital, para disminuir visitas presenciales.	Se disminuye el costo de pasajes de los usuarios, por mínimo 48 pesos.



			<p>emitida por la institución educativa.</p> <p>3. Identificación oficial.</p> <p>4. Comprobante de domicilio.</p> <p>Eliminando la fotografía.</p>		
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Dirección de Educación / Coordinación de Bibliotecas.

Propuesta No. 28	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Credencialización para préstamo de libros a domicilio.	Reducción de tiempo de 1 día a 5 minutos, disminuyendo una visita a la oficina	<p>De 6 requisitos:</p> <p>1. INE vigente.</p> <p>2. Fiador</p> <p>3. INE vigente del fiador</p> <p>4. Comprobante de domicilio</p> <p>Eliminando:</p> <p>1. Dos fotografías.</p> <p>2. Comprobante de domicilio.</p>	Uso de plataforma digital para acelerar el trámite y dar a conocer los requisitos del mismo, donde se podrán escanear documentos, llenar credencial digitalmente, disminuyendo una visita a la biblioteca.	Se disminuye el costo de pasajes de los usuarios, por mínimo 24 pesos.



Dirección de Cultura					
Propuesta No. 29	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Ruta de la Raíz	N/A	N/A	Actualmente las personas acuden al lugar para realizar el recorrido, se pretende que con el uso de las TICS el recorrido sea de forma virtual. Por lo que se disminuye una visita al lugar.	Las personas ahorrarían mínimo \$24.00 pesos

Dirección de Salud					
Propuesta No. 30	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Asesoría Nutricional	Antes: Tiempo de respuesta de 5 a 10 minutos Ahora: Tiempo de respuesta de forma inmediata.	De 2 requisitos: 1. INE de la o el solicitante 2. CURP Eliminando ambos requisitos Implementación de la solicitud del	Se implementará el envío vía WhatsApp de la lista de intercambio alimenticio, ejemplo de lista de menú, recomendaciones generales, lista de alimentos permitidos y no	Ahorro mínimo de \$26 para el ciudadano



			número telefónico del ciudadano, con la finalidad de enviar infografías	permitidos dependiendo de la patología; con la finalidad de disminuir de 5 visitas a 3 la Dirección de Salud.	
Propuesta No. 31	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Consulta Odontológica	Antes: Tiempo de respuesta de 5 a 10 minutos Ahora: Tiempo de respuesta de forma inmediata.	Antes 0 requisitos La Dirección de Salud no contaba con ningún requisito para este servicio. Ahora 1 requisito: Implementación de la solicitud del número telefónico del ciudadano, con la finalidad de enviar infografías.	Se implementará el envío vía WhatsApp de infografías sobre temas de salud bucal cada bimestre	Ahorro mínimo de \$26 para el ciudadano



Dirección de Desarrollo Rural

Propuesta No. 32	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Atención, Asesoría y Capacitación a Productores Agrícolas	Actualmente el trámite se realiza en 3 días hábiles Acción se realizará en 1 día hábil	De 4 requisitos: Solicitud de petición. INE CURP Comprobante de domicilio Eliminando el CURP y comprobante de domicilio, para entregar solo 2 requisitos	Actualmente los productores agrícolas tienen que acudir a las oficinas a realizar el trámite, con el uso de las TICS podrán realizarlo en línea, por lo que se eliminan por completo las visitas a la Dependencia	Se disminuye el costo del traslado del ciudadano. Ahora el trámite de solicitud y de respuesta será en línea. Por lo tanto se establece un ahorro mínimo de \$24.00.
Propuesta No. 33	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Atención, Asesoría y Capacitación a Productores Pecuarios.	Actualmente el trámite se realiza en 3 días hábiles Acción se realizará en 1 día hábil	De 4 requisitos: Solicitud de petición. INE Comprobante de domicilio CURP	Actualmente los productores pecuarios tienen que acudir a las oficinas a realizar el trámite, con el uso de las TICS podrán realizarlo en línea,	Se disminuye el costo del traslado del ciudadano. Ahora el trámite de solicitud y de respuesta será en línea. Por lo tanto se establece un ahorro mínimo de \$24.00.



			Eliminando el CURP y comprobante de domicilio, para entregar solo 2 requisitos	por lo que se eliminan por completo las visitas a la Dependencia	
Propuesta No. 34	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Constancia de Productor	Actualmente el trámite se realiza en 5 días hábiles Acción se realizará en 3 días hábiles	De 6 requisitos: Solicitud de petición. INE Comprobante de domicilio Certificado parcelario o Contrato de arrendamiento (productores agrícolas) CURP Geo-localización Eliminando el CURP y solicitud de petición, para entregar solo 4 requisitos	Actualmente los productores tienen que acudir a las oficinas a realizar el trámite, con el uso de las TICS podrán realizarlo en línea, por lo que se eliminan por completo las visitas a la Dependencia.	Se disminuye el costo del traslado del ciudadano, ahora el trámite de solicitud y de respuesta será en línea. Por lo tanto se establece un ahorro mínimo de \$48.00.



Dirección de Servicios Públicos

Propuesta No. 35	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Código QR para que la ciudadanía haga llegar su petición de trámite para la Dirección de Servicios Públicos.	De 3 días a 1 día en la respuesta hacia el ciudadano.	De 3 requisitos: 1. Oficio (original y 3 copias) 2. INE (original y 3 copias) 3. Croquis de ubicación (original y 3 copias) Se elimina las copias.	Actualmente la ciudadanía tiene que acudir a la ventanilla de oficialía de partes e ingresar 4 copias de su petición y con el código QR lo hará directamente a la Dirección de Servicios Públicos, disminuyendo por completo las visitas a la Oficialía de Partes	Mínimo la ciudadanía se ahorra \$24.00 de pasaje

Instituto Municipal para la Atención de la Juventud

Propuesta No. 36	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Taller de Lenguaje de Señas Mexicanas	Actualmente la atención es de 4 días hábiles. Acción	Actualmente se piden 4 requisitos: Oficio de petición INE (COPIA)	No se cuenta actualmente con solicitudes en línea, pero se implementara el	Disminuirá el costo de los \$40 que se gastaba en el traslado para solicitar el servicio.



		La respuesta se hará en 2 días	Comprobante de domicilio (copia) CURP Con la mejora se pedirán: Oficio de petición Copia del INE ya sea por medio de la página de Facebook, WhatsApp o vía correo electrónico	uso de las TIC'S por lo que se eliminan por completo las visitas a la dependencia	
--	--	--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	--

Propuesta No. 37	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Capacitaciones de liderazgos juveniles.	Actualmente la atención es de 4 días hábiles. Acción La respuesta se hará en 2 días	Actualmente se piden 4 requisitos: Oficio de petición INE (copia) Comprobante de domicilio (copia) CURP Con la mejora se pedirán: Oficio de petición copia del INE, ya sea por medio de la página de Facebook, whatsApp o vía correo electrónico	No se cuenta actualmente con solicitudes en línea, pero se implementará el uso de las TICS por lo que se eliminaran por completo las visitas a la Dependencia	Disminuirá el costo de los \$40 que se gastaba en el traslado para solicitar el servicio.



Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca

Propuesta No. 38	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Atención Psicológica	<p>Actualmente la atención es agendada de forma presencial, por lo que se tarda un día.</p> <p>Propuesta: Se pretende que para agilizar el tiempo y traslado, los usuarios agenden cita vía electrónica, para que de este modo se reduzca el tiempo de respuesta en cuanto agendar cita a 5 minutos.</p>	N/A	<p>Actualmente las personas usuarias acuden una vez a la Dependencia para agendar cita.</p> <p>Propuesta: Con el uso de las TICS se eliminan las visitas a la dependencia para agendar cita.</p>	Con la gestión de la cita vía electrónica, las personas ahorran mínimo \$24.00 de pasajes.



Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca

Propuesta No. 39	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Asesoría Jurídica	Actualmente la atención es agendada de forma presencial, por lo que se tarda un día. Propuesta: Se pretende que para agilizar el tiempo y traslado, los usuarios agenden cita vía electrónica, para que de este modo se reduzca el tiempo de respuesta en cuanto agendar cita a 5 minutos.	N/A	Actualmente las personas usuarias acuden una vez a la Dependencia para agendar cita. Propuesta: Con el uso de las TICS se eliminan las visitas a la dependencia para agendar cita.	Con la gestión de la cita vía electrónica, las personas ahorran mínimo \$24.00 de pasajes.



Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca

Propuesta No. 40	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Citas para Asesorías jurídicas a la ciudadanía	Actualmente las personas acuden a la Defensoría a solicitar agenda cita para asesoría. Acción: Se propone que las personas agenden su cita por medio del uso de las TICS	Solo se requiere el INE	Actualmente no se cuenta con solicitudes en línea, pero se implementara el uso de las TIC'S por lo que se eliminan una visita a la dependencia	Mínimo las personas ahorran \$24.00 de pasajes

Propuesta No. 41	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Recepción de Quejas y remitirlas a la CODHEM	De 8 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A



Propuesta No. 42	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Platicas en materia de Derechos Humanos a Instituciones Públicas, Educativas y Privadas	De 3 a 2 días hábiles	N/A	N/A	\$ 24.00 pesos mínimo

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia "SMDIF"

Propuesta No. 43	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Entrega de semilla para hortalizas	Actualmente las personas acuden dos veces a la Dependencia para entrega de documentos y para recoger las semillas. Se propone que solo acudan una vez.	Actualmente se solicitan 5 requisitos: -Oficio de solicitud -INE -CURP -Croquis de ubicación -Correo electrónico Se propone eliminar: Oficio de solicitud y CURP	Actualmente las personas acuden dos veces a la dependencia, con la propuesta solo acudirán una vez, ya que contactaran por medio de Whatsapp para descargar el formato FUR y realicen el llenado para que pueda ser entregado con la documentación solicitada y no	Mínimo \$24 pesos de pasaje



Propuesta No. 44	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
			Quedando solo 3 requisitos	tenga que dar dos o más vueltas	
	Terapias Psicológicas	Anteriormente se tenía que acudir de manera presencial a sacar solo cita y posterior ser atendido. Ahora se atiende de manera inmediata	Actualmente son 3 requisitos: -Pago de su consulta -INE -CURP Se propone eliminar CURP, quedando solo dos requisitos	Con la finalidad de mejorar el servicio y eficientar la atención al público en general, se habilite la comunicación con la población por medio de la aplicación de WhatsApp para dar seguimiento a las citas, dudas y/o servicios que brinda la Coordinación de Psicología.	Mínimo \$24 pesos de pasaje
Propuesta No. 45	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Aparatos funcionales gestionados por el sistema municipal DIF	El ciudadano acude de manera personal a solicitar primero los requisitos y	Identificación Oficial Vigente Cup Comprobante de Domicilio No	El primer contacto para la entrega de requisitos y de formatos a llenar se realizara a través	Mínimo \$24 pesos de pasaje



		posterior llevar los mismos para iniciar su trámite actualmente el tiempo de respuesta es de dos a tres meses. Se propone un tiempo de respuesta de un mes.	mayor a 3 meses de vigencia. Dictamen médico. No disminuyen los requisitos ya que estos dependen de DIF NACIONAL o DIFEM.	de aplicación de WhatsApp contribuyendo a que el ciudadano reduzca el tiempo de trámite. Actualmente las personas acuden a la dependencia dos veces, con el uso de la aplicación solo acudirán una vez.	
Propuesta No. 46	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Valoración y consulta nutricional	Se acude de manera presencial a solicitar cita y consulta, disminuyendo que acudan dos veces y el tiempo de espera es de 15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera.	No Aplica	Actualmente las personas acuden a la dependencia a agendar o re-agendar cita. Se propone que estas se hagan por medio del uso de whatsapp por lo que se disminuyen las visitas a la dependencia mínimo una vez	Mínimo \$24 pesos de pasaje



**Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca
"O.P.D.A.P.A.S."**

Propuesta No. 47	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Solicitud de empleo.	La atención es otorgada de manera inmediata.	Actualmente se solicitan 11 requisitos: INE, CURP, Comprobante de domicilio, Certificado médico, Curriculum vitae, Comprobante de estudios, Informe de antecedentes no penales, cartas de recomendación, RFC, Cartilla de servicio militar, Certificado de no adeudo alimentario Se eliminarán 8 requisitos, quedando solamente por entregar:	Actualmente las personas asisten al Organismo a solicitar los requisitos, se propone subir los requisitos a la plataforma del Organismo y así la persona interesada se presentara solo a entregar documentos de forma física o digital, por lo que se disminuye una visita al Organismo	24 pesos mínimo en los interesados a realizar dicho trámite.



Propuesta No. 48	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Pago de suministro de agua (con medidor) (domestico).	La atención es de inmediato.	<p>Actualmente se solicita Documento que acredite la propiedad. Certificación de la propiedad. Último recibo de pago. Lectura del medidor.</p> <p>Se propone solicitar solo el último recibo de pago y la lectura de su medidor.</p> <p>Por lo cual se eliminan dos requisitos</p>	<p>Actualmente el usuario asiste a ventanilla a realizar el pago del servicio. Con el uso de las TICS se automatizara el envío de las líneas de captura por medio de correos electrónicos y la plataforma de WhatsApp para que el pago se realice externamente, por lo que se eliminan por completo las visitas al Organismo</p>	El usuario ahorra 24 pesos mínimos de pasaje.



Propuesta No. 49	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Pago de suministro de agua (sin medidor) (domestico).	La atención es de inmediato.	<p>Actualmente se solicitaba Documento que acredite la propiedad. Certificación de la propiedad. Último recibo de pago.</p> <p>Se propone solicitar solo el último recibo de pago y la lectura de su medidor. Por lo cual se eliminan dos requisitos</p>	<p>Actualmente el usuario asiste a ventanilla a realizar el pago del servicio. Con el uso de las TICS se automatizara el envío de las líneas de captura por medio de correos electrónicos y la plataforma de WhatsApp para que el pago se realice externamente, por lo que se eliminan por completo las visitas al Organismo</p>	El usuario ahorra 24 pesos mínimos de pasaje.
Propuesta No. 50	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Pago de suministro de agua servicio medido.	La atención es de inmediato.	N/A	<p>Actualmente el usuario asiste a ventanilla a realizar el pago del servicio. Con el uso de las</p>	El usuario ahorra 24 pesos mínimos de pasaje.



				TICS se automatizara el envío de las líneas de captura por medio de correos electrónicos y la plataforma de WhatsApp para que el pago se realice externamente, por lo que se eliminan por completo las visitas al Organismo	
Propuesta No. 51	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Pago de Conexión agua/drenaje.	La atención es de inmediato.	Anteriormente Documento que acredite la propiedad de Contrato de arrendamiento. Identificación oficial. Cedula de identificación fiscal. Comprobante de domicilio. Correo electrónico.	Actualmente el usuario asiste a ventanilla a realizar el pago del servicio. Con el uso de las TICS se automatizara el envío y recepción de los requisitos por medio de correos electrónicos por lo que se elimina una visita al Organismo	El usuario ahorra 24 pesos mínimos de pasaje.



			Número de teléfono. Actualmente no se pueden reducir los requisitos ya que es lo más simplificado posible conforme lo establece la Ley.		
Propuesta No. 52	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Reparación de Fuga de agua.	Se atiende de manera inmediata el reporte.	Actualmente se solicita el recibo de pago, dirección completa, número de teléfono y nombre del usuario. Se propone solicitar el recibo del pago al corriente. Por lo cual se disminuyen 3 requisitos.	Se realiza de manera presencial en el organismo o en alguno de los pozos ubicados en las colonias. Se implementan los reportes por medio de la vía telefónica y por la página de Facebook., por lo que se eliminan por completo las visitas al Organismo	El usuario ahorra 24 pesos mínimos de pasaje.



Propuesta No. 53	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Desazolve de fosa séptica.	Se atiende de manera inmediata el reporte.	Actualmente se solicita el recibo de pago, dirección completa, número de teléfono y nombre del usuario. Se propone solicitar el recibo del pago al corriente. Por lo cual se disminuyen 3 requisitos.	Se realiza de manera presencial en el organismo o en alguno de los pozos ubicados en las colonias. Se implementan los reportes por medio de la vía telefónica y por la página de Facebook., por lo que se eliminan por completo las visitas al Organismo	El usuario ahorra 24 pesos mínimos de pasaje.

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca "IMCUFIDEI"

Propuesta No. 54	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Credencialización digitalizada	Actualmente el tiempo de respuesta es de 1 mes para realizar el registro y	Los requisitos que se solicitan son: Menor de edad Acta de nacimiento	Se disminuyen las visitas a la Dependencia de dos a una , ya que se pretende el	Mínimo se disminuye \$24.00 de pasaje.



		<p>credencialización de alumnos.</p> <p>Se propone reducir el tiempo de respuesta a 7 días una vez enviando sus requisitos vía correo electrónico.</p>	<p>2 fotografías tamaño infantil Certificado medico Comprobante de domicilio</p> <p>Personas mayores de edad Acta de nacimiento 2 fotografías tamaño infantil Certificado medico INE</p>	<p>trámite se realizará en línea.</p>	
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	--

8.-Recuadro de firmas

<p>Elaboró</p> 	<p>Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p> 	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
<p>C.P. Monica Montoya Guerrero</p>	<p>Mtro. Felipe Rafael Arvizu de la Luz</p>	<p>Prof. Jesús Arrieta Ayala</p>



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Argenis Roberto Alvizuri González

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 30 Número de trámites prioritarios para 2023: 1 Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/C UH/OF/ 09/23	Entrega de oficios internos por Correo Institucional a las Dependencias Administrativas.	Actualmente se entregan los oficios de manera física y son sellados de forma de recibido de esta misma manera, por lo que demoramos mínimo 24 horas en la entrega de los mismos. Acción: Escanear los Oficios debidamente firmados y sellado para su envío digital a las distintas dependencias administrativas y ser acusado de la misma manera. Con el uso de las TICS el tiempo de entrega será máximo 45 minutos.	30%	Coordinación de Unidades Habitacionales

Comentarios u observaciones:

<p>Elaboro</p>  <p>Lic. Carla Alexandra Camargo Osorio Coordinadora de Unidades Habitacionales</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Argenis Roberto Alvizuri González Secretario del Ayuntamiento</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DAF - Dirección de Administración y Finanzas
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Omar Guerrero Mendoza
 Fecha de Elaboración: 09/03/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/03/2023
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXT/DAF/01 /2023	Otorgamiento de suficiencia Presupuestal	Actualmente Se lleva a cabo la supervisión, evaluación y control presupuestal en el otorgamiento de la suficiencia presupuestal, ya que actualmente es un procedimiento que se realiza en 4 días. Acción: Establecer los mecanismos de supervisión, evaluación y control presupuestal en el otorgamiento de la suficiencia presupuestal a través del uso del sistema de contabilidad Gubernamental del Estado de México y de los distintos programas de apoyo de manejo de bases de datos, y con esto tendríamos una reducción a 2 días.	50 %	Dirección de Administración y Finanzas

Observaciones o comentarios Se inicia a partir del mes de Marzo, derivado a que no se contaba con un presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023, el cual fue aprobado el día 29 de febrero del presente año.

<p>Elaboró</p>  <p>C.P. Gerardo Carrasco Vega Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Omar Guerrero Mendoza Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Prof. Jesús Arrieta Ayala</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DAF - Dirección de Administración y Finanzas
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Omar Guerrero Mendoza
 Fecha de Elaboración: 09/03/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/03/2023
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXT/DAF/A DM/01/2023	Recepción-entrega de materiales, bienes y/o servicios.	Se propone Usar El correo Electrónico Institucional Para Recibir Las Requisiciones y Las Salidas De Materiales y/o Servicios, Dando Una Respuesta en 15 Días.	5 %	Subdirección de Administración

Observaciones o comentarios: Se giró oficio a todas las áreas de la administración Pública Municipal, para informarles que todas las Requisiciones y/o Salidas deben ser ingresadas por medio del correo electrónico para su revisión, sin embargo no se han recibido las requisiciones y salidas.

Elaboró <hr/> C.P. Gerardo Carrasco Vega Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria	 Titular de la Dependencia Municipal <hr/> Mtro. Omar Guerrero Mendoza Director de Administración y Finanzas	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria <hr/> Prof. Jesús Arrieta Ayala
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DAF - Dirección de Administración y Finanzas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Omar Guerrero Mendoza

Fecha de Elaboración: 09/03/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/03/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2023: 4

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 4

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXT/DAF/RH/01/2023	Reloj Checador	Actualmente se realizan supervisiones a cada una de las Unidades Administrativas, tanto internas como Foráneas, para recabar físicamente la lista de asistencia y puntualidad, tardándonos 6 horas diarias en la recepción de las mismas y en el registro de la información obtenida. Acción: Tener un mejor control del personal, de las unidades administrativas automatizando los procesos de control de asistencias, retardos y abandonos laborales, por lo que se ahorraría mínimo 5 horas diarias en realizar esta labor.	0.0%	Subdirección de Recursos Humanos

Observaciones o comentarios: Falta de Presupuesto para llevar a cabo dicha propuesta. Se anexa copia de oficio de solicitud.

<p>Elaboró</p>  <p>_____ C.P. Gerardo Carrasco Vega Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>_____ Mtro. Omar Guerrero Mendoza Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>_____ Prof. Jesús Arrieta Ayala</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DAF - Dirección de Administración y Finanzas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Omar Guerrero Mendoza

Fecha de Elaboración: 09/03/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/03/2023

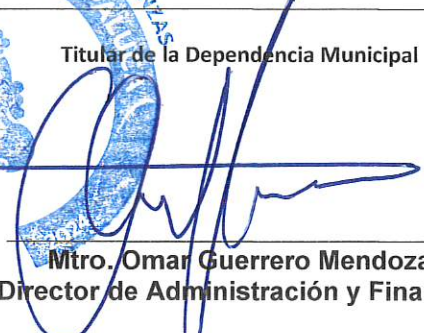
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 5

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXT/DAF/FI NAN/01/2023	Recepción y contestación de oficios	Actualmente se lleva a cabo en la recepción de contestación de los oficios físicamente con una utilización de 2 días. Establecer los mecanismos de supervisión, evaluación en la recepción y emisión de los oficios mediante el uso del correo electrónico para resolver la solicitud, con esto se realizaría en un tiempo máximo de 1 hora.	80%	Subdirección de Finanzas

Observaciones o comentarios: independientemente del uso de correo para recepción y/o entrega de oficios dentro del ayuntamiento y de instituciones gubernamentales o privadas, se realiza también a través de WhatsApp.

<p>Elaboró</p>  <p>C.P. Gerardo Carrasco Vega Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Omar Guerrero Mendoza Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Prof. Jesús Arrieta Ayala</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

PROPUESTA INTERNA
FORMATO 2 DPI: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): K00 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GUILLERMO EDGAR SALAS GARCIA.

Fecha de Elaboración: 10/MARZO/2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/MARZO/2023.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2. Número de trámites prioritarios para 2023: 2. Propuesta No. 6
DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
OCIM-TI-1	Envío de oficios por medio del correo.	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente se entregan oficios físicos utilizando dos hojas por cada oficio realizado demorando mínimo dos días para su entrega a las diferentes Dependencias. <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Disminuir el uso de hojas blancas para los oficios dentro de Órgano Interno de Control Municipal. Serán enviados vía correo electrónico, el cual es contraloria@ixtapaluca22-24.com.mx, utilizando máximo una hora para su envío. 	25%	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.

Comentarios u observaciones:

 LCDA. IRENE CALLEJA GAYTAN AUXILIAR	 LIC. GUILLERMO EDGAR SALAS GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL	 PROF. JESUS ARRIETA AYALA COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Infraestructura y Obras Públicas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Mario Alberto Hernández Castañeda

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 0 Número de trámites prioritarios para 2023: 1 Propuesta No. 7

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DIOP-MR/001/2023	Entrega de oficios internos por Correo Institucional a las Dependencias Administrativas	Actualmente se entregan los oficios de manera física y son sellados de recibido de esta misma forma, por lo que demoramos mínimo 24 horas en la entrega de los mismos. Se propone escanear los oficios debidamente firmados y sellados para su envío digital a las distintas dependencias administrativas y ser acusados de la misma manera. Con el uso de las TICS el tiempo máximo de entrega será 45 minutos.	15%	Dirección de Infraestructura y Obras Públicas

Comentarios u observaciones:

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria
ING. AARÓN HERRERA GALEANA COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	ING. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ CASTAÑEDA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	Profesor Jesús Arrieta Ayala



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

PROPUESTA INTERNA

FORMATO 2 DPI: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Planeación, Programación y Evaluación

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Gerardo Amed Bueno Cardoso

Fecha de Elaboración: 08 de Marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de Marzo de 2023

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 01 Número de trámites prioritarios para 2023: 01 Propuesta No. 8




DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXT/DPP/E/01/23	Proceso de entrega del reporte trimestral de avance programático de las Dependencias que integran la Administración Pública Municipal	Anteriormente el proceso era tedioso y confuso ya que los enlaces de las Dependencias tienen que subir al menos 5 veces a revisión y no tenían claro quién era responsable de revisar su información. Ahora, los enlaces suben únicamente una vez a revisión y a cada dependencia se le asignó un responsable para revisión.	80%	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación

Comentarios u observaciones:

Las Dependencias Administrativas se les complica el manejo de su información en cuanto a programación, los enlaces no siguen las indicaciones del personal de programación lo que obstaculiza el cumplimiento cabal de proceso interno, el implementar este proceso interno mejoro considerablemente la entrega de avances trimestrales, sin embargo por cuestiones externas a la Dirección no se ha cumplido con el 100%, hay un porcentaje de las Dependencias que generalmente siempre presentan problemas para la entrega de avances trimestrales mostrando desinterés o bien falta de personal capacitado, concluyendo El logro total del proceso interno es dependiente de las unidades Administrativas por lo cual no es una cuestión de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación.

<p>Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>C. Luis Armando Flores Badillo Auxiliar Administrativo</p>	<p>Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>MTRO. Gerardo Amed Bueno Cardoso Director de Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Prof. Jesús Arrieta Ayala Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Xóchitl Martínez Castillo

Fecha de Elaboración: 14 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2023: 3 Propuesta No. 9

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/IM ISI/03	Canalización de usuarios a los servicios de Atención Psicológica y Asesoría Jurídica	Se pretende remitir de forma digital el estudio socioeconómico al área a la que se canalice el usuario.	0%	Coordinación de Trabajo Social

Comentarios u observaciones: El grado de avance en 0%, se debe a que el Instituto por motivo de la remodelación de sus instalaciones, se trasladó a otra sede alterna, en la que no se contaba con servicio de Internet y en la que la adaptación y operación del personal encargado de Trámites y Servicios se encuentra limitado.

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria
 C. María Hortencia Becerril Cruz Enlace de Mejora Regulatoria	 Lcda. Xóchitl Martínez Castillo Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca	 Profesor Jesús Arrieta Ayala



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 8 de marzo de 2023


Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

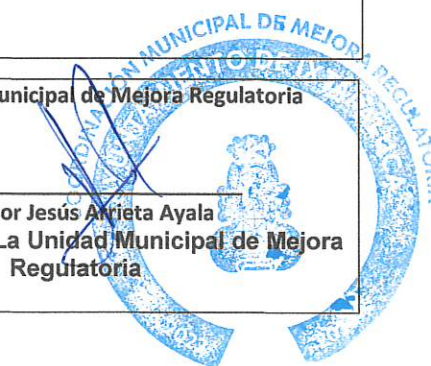
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2023: 6 Propuesta No. 10

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/MR/SMDIF/SG/01	Servicio de entrega de jarcería	Se elabora la requisición para solicitar el material de jarcería y posterior se entrega para su validación y autorización en presidencia para que una vez autorizado se entregue en el área de servicios generales para su entrega Se propone la estructuración de un sistema en donde las coordinaciones, jefaturas e instancias dependientes del SMDIF; ingresen su requisición previamente autorizada a un grupo de WhatsApp de servicios generales reduciendo los consumos de papelería y tiempo de respuesta.	100%	Coordinación de Servicios Generales y Almacén

Comentarios u observaciones:

Elaboró 	Titular de la Dependencia Municipal 	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria 
Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Titular de la UIPPE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria	Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia	Profesor Jesús Anjeta Ayala Coordinador de La Unidad Municipal de Mejora Regulatoria





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 8 de marzo de 2023



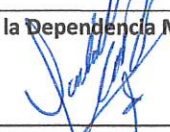

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2023: 6 Propuesta No. 11

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/MR/SMDIF/SG/02	Servicio de transporte	Se elabora la requisición para solicitar el servicio de transporte y posterior se entrega para su validación y autorización en presidencia para que una vez autorizado se entregue en el área de servicios generales para su entrega. Se propone la estructuración de un sistema en donde las coordinaciones, jefaturas e instancias dependientes del SMDIF; ingresen su requisición previamente autorizada a un grupo de WhatsApp de servicios generales reduciendo los tiempo de respuesta.	100%	Coordinación de Servicios Generales y Almacén

Comentarios u observaciones:

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Titular de la UIPEE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala Coordinador de La Unidad Municipal de Mejora Regulatoria</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 8 de marzo de 2023




Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2023: 6 Propuesta No. 12

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/M R/SMD IF/SG/ 03	Servicio de mantenimiento	Se elabora la requisición para solicitar el mantenimiento y posterior se entrega para su validación y autorización en presidencia para que una vez autorizado se entregue en el área de servicios generales para su entrega. Se propone la estructuración de un sistema en donde las coordinaciones, jefaturas e instancias dependientes del SMDIF; ingresen su requisición previamente autorizada a un grupo de WhatsApp de servicios generales reduciendo los tiempo de respuesta.	100%	Coordinación de Servicios Generales y Almacén

Comentarios u observaciones:

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Titular de la UIPPE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala Coordinador de La Unidad Municipal de Mejora Regulatoria</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 8 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

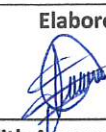


Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2023: 6 Propuesta No. 13

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/MR/SMDIF/AR/04	Préstamo de documentales	Llenan ficha de préstamo, la firma el titular de la unidad administrativa y el titular del área de archivo, se da respuesta al siguiente día hábil. Se propone digitalizar las fichas de préstamo y entregar copias en formato digital (PDF) de los documentos pedidos en préstamo.	50%	Jefatura de Archivos

Comentarios u observaciones:

Este servicio interno se encuentra supeditado a la solicitud de las áreas y a sus necesidades sin embargo ya existe un grupo de whatsapp donde se ha hecho saber a las áreas que integran el DIF los lineamientos para tal solicitud y que se podrá recibir y entregar mediante esta aplicación.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Titular de la UIPPE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala Coordinador de La Unidad Municipal de Mejora Regulatoria</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 8 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023


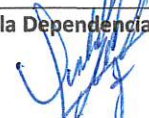

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2023: 6 Propuesta No. 14

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/M R/SMD IF/PT/0 5	Levantamiento físico de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles.	En la actualidad se realiza el levantamiento primero en un formato de manera manual y posterior se regresa a pegar etiquetas y a la firma de la cedula correspondiente. Se propone emitir etiquetas con código de barras para cada bien mueble, para en levantamiento más eficaz y en un menor tiempo.	0%	Jefatura de Patrimonio

Comentarios u observaciones:

El etiquetado con código de barras no se ha podido implementar debido a que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia debido a que los códigos de etiquetación se encuentran aun con el contralor de Ayuntamiento y no así con la contraloría del Sistema.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Titular de la UIPPE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL</p>  <p>Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia</p>	<p>COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala Coordinador de La Unidad Municipal de Mejora Regulatoria</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 8 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023





Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2023: 6 Propuesta No. 15

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/M R/SMD IF/PT/0 6	Solicitud de movimientos de Bienes Muebles.	Se debe enviar oficio al área de patrimonio para solicitar el cambio de bien mueble o bienes muebles que desean cambiar especificando el lugar de origen y el lugar de destino, dando respuesta en un plazo de 24 a 32 horas. Se propone recibir solicitud de movimientos de bienes muebles, mediante vía electrónica (WhatsApp o correo electrónico), para agilizar tramite.	50%	Jefatura de Patrimonio

Comentarios u observaciones:

Este servicio interno se encuentra supeditado a la solicitud de las áreas y a sus necesidades sin embargo ya existe un grupo de whatsapp donde se ha hecho saber a las áreas que integran el DIF los lineamientos para tal solicitud y que se podrá recibir y entregar mediante esta aplicación.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Titular de la UIPPE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala Coordinador de La Unidad Municipal de Mejora Regulatoria</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 DPI: DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA INTERNA
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.
Clave 40100

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gerardo López Sánchez, Director General.

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41 Número de trámites prioritarios para 2023: 8 Propuesta No. 16

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio interno	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
IXT/ODA/ RH/03	Detección, determinación de asistencias y puntualidad de los servidores públicos.	Actualmente: Es colocada una lista donde se registran los servidores públicos. Acción de mejora: Utilizar un reloj checador con detector de huella y rostro donde cada servidor público este dado de alta para su asistencia.	100%	RECURSOS HUMANOS

Comentarios u observaciones:

Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria
 Mtra. Dalia Yalitzta Romero Martínez. Coordinadora de Recursos Humanos.	 Lic. Gerardo López Sánchez. Director General OPDAPAS.	 Profesor Jesús Arrieta Ayala.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPÁ REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Argenis Roberto Alvizuri González

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023



Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 30

Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/CUH/AC/04/23	Asesoría condominal	Actualmente el trámite se realiza de 10 a 15 días hábiles. Acción se realizará en 10 días hábiles.	N/A	Se otorgará la asesoría por medio de uso de las TIC'S, por lo que la ciudadanía se ahorrará mínimo una visita a la Dependencia.	Disminuir el gasto del ciudadano por lo menos en \$24 pesos (de pasaje) ya que la asesoría se otorgará por medio del uso de las TIC'S.
CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO					
IXTA/CUH/AC/04/23	Asesoría condominal	30%	N/A	50%	50%
Observaciones o comentarios					
 Elaboro Lic. Carla Alexandra Camargo Osorio Coordinadora de Unidades Habitacionales		 Titular Lic. Argenis Roberto Alvizuri González Secretario del Ayuntamiento		 Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria Prof. Jesús Arrieta Ayala	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DAF - Dirección de Administración y Finanzas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Omar Guerrero Mendoza

Fecha de Elaboración: 09/03/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/03/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 2

PROPUESTA DE ACCION DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos, cuantos se disminuyen, cantidad, eliminación de requisitos, citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DAF/RC/02/2023	Certificado de no Adeudo Predial	Actualmente se entrega en tres días	Copia de Certificado de Clave y Valor Catastral del Año Copia de pago Predial y Línea de captura del año (2023, 2022, 2021) Copia del INE del propietario al 200% Carta poder en su caso.	Se disminuyen las visitas a la Dependencia por parte del contribuyente de dos visitas a una visita, ya que el Certificado se enviara por Correo Electrónico	Se disminuye el costo de la visita mínimo \$24.00 pesos

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DAF/RC/02/2023	Certificado de no Adeudo Predial.	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
--------------------	-----------------------------------	------	------	------	------

Observaciones o comentarios. Se realizó la propuesta a la Dirección de Administración y Finanzas con el oficio número IXT/SDR/0031/2023

<p>Elaboró</p>  <p>C.P. Gerardo Carrasco Vega Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Omar Guerrero Mendoza Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Prof. Jesús Arrieta Ayala</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DAF - Dirección de Administración y Finanzas
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Omar Guerrero Mendoza
 Fecha de Elaboración: 09/03/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/03/2023
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 3

PROPUESTA DE ACCION DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos, cuantos se disminuyen, cantidad, eliminación de requisitos, citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DAF/RC/03/2023	Certificado de Aportación de Mejoras	Actualmente se entrega en tres días	Copia de Certificado de Clave y Valor Catastral del Año Copia de pago Predial y Línea de captura del año (2023, 2022, 2021) Copia del INE del propietario al 200% Carta poder en su caso	Se disminuyen las visitas a la Dependencia por parte del contribuyente de dos visitas a una visita, ya que el Certificado se enviara por Correo Electrónico	Se disminuye el costo de la visita mínimo \$24.00 pesos

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DAF/RC/03/2023	Certificado de Aportación de Mejoras	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
--------------------	--------------------------------------	------	------	------	------

Observaciones o comentarios. Se realizó la propuesta a la Dirección de Administración y Finanzas con el oficio número IXT/SDR/0031/2023.

Elaboró C.P. Gerardo Carrasco Vega Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria	 Titular de la Dependencia Municipal Mtro. Omar Guerrero Mendoza Director de Administración y Finanzas	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria Prof. Jesús Arrieta Ayala
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DAF - Dirección de Administración y Finanzas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Omar Guerrero Mendoza

Fecha de Elaboración: 09/03/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/03/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 4

PROPUESTA DE ACCION DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos, cuantos se disminuyen, cantidad, eliminación de requisitos, citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DAF/CAT/01/2023	Certificado de clave y valor catastral	De 30min. a 7 min. Los tiempos de espera en la ventanilla de ingresos se reducirán, ya que al hacer una pre-cita será más organizado y fluido el ingreso de la documentación.	N/A	No se disminuyen las visitas debido a que todo el trámite se hace de forma presencial. Hacer pre cita por medios electrónicos.	N/A

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DAF/CAT/01/2023	Certificado de clave y valor catastral	0.0%	N/A	0.0%	N/A
---------------------	----------------------------------------	------	-----	------	-----

Observaciones o comentarios. El equipo fue solicitado al área correspondiente y el tiempo en dar respuesta a la petición se prolongó por cuestiones ajenas a nuestra área.

<p>Elaboró</p>  <p>C.P. Gerardo Carrasco Vega Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtro. Omar Guerrero Mendoza Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Prof. Jesús Arrieta Ayala</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPAREPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DAF - Dirección de Administración y Finanzas
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Omar Guerrero Mendoza
 Fecha de Elaboración: 09/03/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/03/2023
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 5

PROPUESTA DE ACCION DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos, cuantos se disminuyen, cantidad, eliminación de requisitos, citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DAF/CAT/05/2023	Traslado dominio	De 30 min. a 7 min. Los tiempos de espera en la ventanilla de ingresos se reducirán, ya que al hacer una pre-cita será más organizado y fluido el ingreso de la documentación.	N/A	No se disminuyen las visitas debido a que todo el trámite se hace de forma presencial. Hacer pre cita por medios electrónicos.	N/A

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DAF/CAT/05/2023	Traslado dominio	0.0%	N/A	0.0%	N/A
---------------------	------------------	------	-----	------	-----

Observaciones o comentarios. El equipo fue solicitado al área correspondiente y el tiempo en dar respuesta a la petición se prolongó por cuestiones ajenas a nuestra área.

<p>Elaboró</p>  <hr/> <p>C.P. Gerardo Carrasco Vega Contador General y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <hr/> <p>Mtro. Omar Guerrero Mendoza Director de Administración y Finanzas</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <hr/> <p>Prof. Jesús Arrieta Ayala</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): K00 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. GUILLERMO EDGAR SALAS GARCIA.

Fecha de Elaboración: 10/MARZO/2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15/MARZO/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2.

Número de trámites prioritarios para 2023: 2.

Propuesta No. 6

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
OCIM-2	Presentación de quejas, denuncias, y sugerencias línea.	Actualmente no se cuenta con un tiempo de respuesta, ya que los procedimientos no se manejan por tiempos definidos.	Actualmente solo se solicita el INE (original o copia)	Se propone que las personas realicen el trámite en línea, por lo que disminuiría mínimo una visita a la Dependencia. Sin embargo, también se puede realizar este trámite de forma presencial.	El Órgano Interno de Control, al ser una autoridad administrativa no cuenta con ningún servicio el cual maneje costos, sin embargo, este Órgano Interno de Control Municipal dentro de los protocolos de presentación de denuncias proporciona al ciudadano denunciante formato de denuncia y material que le permita el acceso a la justicia sin costo alguno.
CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO					
OCIM-2	Presentación de quejas, denuncias, y sugerencias línea.	100%	100%	35%	100%
Observaciones o comentarios:					
 LCDA. IRENE CALLEJA GAYTAN AUXILIAR		 LIC. GUILLERMO EDGAR SALAS GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL		 PROF. JESUS ARRIETA AYALA COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Seguridad y Prevención Ciudadana
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Contralmirante IMP DEM. Ret. Eduardo Fouilloux Bataller, Director General
 Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2023: 1 Propuesta No. 7

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/MR/AP/SMTTP	Digitalización del proceso de agenda de citas de atención psicológica	Mejorar el tiempo de respuesta de 15 días a 10 días	N/A	Realización del proceso en línea: 10 min. aprox. Se reducen al 50% las visitas a la dependencia	Disminuir el costo de transporte de la ciudadanía al asistir a las instalaciones del SMTP a pedir informes del servicio de \$24.00 promedio a \$0.00

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/MR/AP/SMTTP	Digitalización del proceso de agenda de citas de atención psicológicas	0%	N/A	0%	0%
-----------------	------------------------------------------------------------------------	----	-----	----	----

Observaciones o comentarios: La elaboración del proceso interno para la generación de citas está completado y el proyecto de difusión está programada para llevarse a cabo a partir del mes de abril por medio de redes sociales y mediante flyer distribuidos en la demarcación del municipio.

<p>Elaboró</p>  <p>Lic. Jorge Aguirre Valencia Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Contralmirante IMP DEM. Ret. Eduardo Fouilloux Bataller Director General de Seguridad y Prevención Ciudadana</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Prof. Jesús Arrieta Ayala</p> 
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arg. Anuar Alfaro Reyes

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15 Número de trámites prioritarios para 2023: 2

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 8

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DTU-01	Formato de solicitud de trámites y requisitos	<p>Actualmente: El ciudadano solicita en ventanilla los requisitos del trámite, posteriormente se le brinda el formato de solicitud del trámite, se da respuesta de 1 a 3 días.</p> <p>Acción: Se propone digitalizar los formatos de solicitud de trámites y requisitos en la página web del Municipio de Ixtapaluca, para disminuir las visitas del ciudadano a la ventanilla de la Dirección dando respuesta de 1 a 2 días.</p>	N/A	<p>Actualmente: Las personas acuden a la dependencia a realizar su trámite de forma personal acudiendo mínimo 3 veces.</p> <p>Acción: Con la propuesta de implementación de los formatos digitalizados subidos en la página web, el ciudadano conocerá los requisitos para realizar su trámite, por lo que se disminuyen 2 visitas a la dependencia.</p>	Reducción mínima de \$24 en gastos de pasaje.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

DTU-01	Formato de solicitud de trámites y requisitos	0%	0%	0%	0%
--------	-----------------------------------------------	----	----	----	----

Observaciones o comentarios. Ya se realizó el procedimiento correspondiente para que sean subidos a la página del H. Ayuntamiento de Ixtapaluca 2022-2024, estamos en espera de la Dirección de Comunicación Social y Eventos Institucionales para la aprobación y en su caso la carga del formato de solicitud y requisitos.

Elaboró

Lcda. Olivia Carrillo Delgadillo
Subdirectora de Gestión y Control Administrativo

Titular de la Dependencia Municipal

Arq. Anuar Alfaro Reyes
Director de Desarrollo Territorial y Urbano

Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria

Profesor Jesús Arrieta Ayala



FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arg. Anuar Alfaro Reyes

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15 Número de trámites prioritarios para 2023: 2

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 9

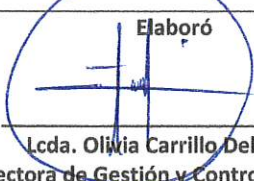
PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DTU-02	QR para el estatus del trámite	Actualmente: Los ciudadanos acuden tres veces a la dependencia para conocer el estatus de su trámite. Acción: Con la propuesta del QR la respuesta se daría de forma inmediata.	N/A	Facilitar al ciudadano el proceso del trámite vía WhatsApp, proporcionándole un QR para el seguimiento del estatus de su trámite, reduciendo dos visitas a la dependencia, ya que solo acudirían para recibir su documento.	Reducción mínima de \$24 en gastos de pasaje.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

DTU-02	QR para el estatus del trámite	0%	0%	0%	0%
--------	--------------------------------	----	----	----	----

Observaciones o comentarios. Se realizó el procedimiento correspondiente en conjunto con el Órgano Interno de Control Municipal y la Dirección de Comunicación Social y Eventos Institucionales, en donde se determinó la inviabilidad ya que no se cuenta con el presupuesto, la legalidad y el Manual de Procedimientos para dicha propuesta.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Olivia Carrillo Delgadillo Subdirectora de Gestión y Control Administrativo</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Arg. Anuar Alfaro Reyes Director de la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 10

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

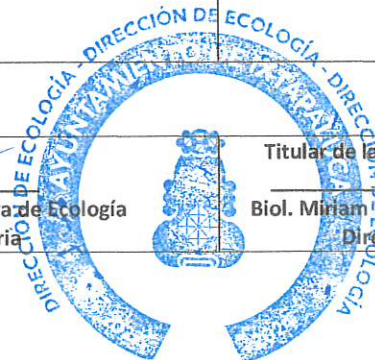
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE/RAM/01/2 023	Incorporación al Registro Ambiental Municipal. (En Materia de Descarga de Aguas Residuales).	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite por medio de las TIC. Por medio del correo Institucional de la Jefatura. En tiempo se reducirían 12 minutos, dé un total de 15 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE/RAM/01/2 023	Incorporación al Registro Ambiental Municipal. (En Materia de Descarga de Aguas Residuales).	90%	N/A	N/A	90%
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elaboró <u>C. Patricia Vázquez Morales Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria</u>	Titular de la Dependencia Municipal <u>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez Director de Ecología</u>	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria <u>Profesor Jesús Arrieta Ayala</u>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 11

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE/REAM/01/2023	Incorporación al Registro Ambiental Municipal. (En Materia de Descarga de Emisiones a la Atmosfera de Fuentes Fijas).	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite a través de un formato único por medio de las TIC. Por medio del correo Institucional de la Jefatura. En tiempo se reducirían 12 minutos, de un total de 15 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE/REAM/01/2023	Incorporación al Registro Ambiental Municipal. (En Materia de Descarga de Emisiones a la Atmosfera de Fuentes Fijas).	90%	N/A	N/A	90%
----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elaboró <u>C. Patricia Vázquez Morales</u> Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Municipal <u>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez</u> Director de Ecología.	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria <u>Profesor Jesús Arrieta Ayala</u>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2023: 13

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 12

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE/RYP /01/2023	Poda, Derribo o Trasplante de Arbolado Urbano	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite por medio de las TIC. Por medio del correo Institucional de la Jefatura. De un total de 15 minutos se reducirán 12 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.
CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO					
IXTA/DE/RYP /01/2023	Poda, Derribo o Trasplante de Arbolado Urbano	85%	N/A	N/A	85%
Observaciones o comentarios.					
Elaboró <u>C. Patricia Vázquez Morales Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria</u>		Titular de la Dependencia Municipal <u>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez Director de Ecología.</u>		Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria <u>Profesor Jesús Arrieta Ayala</u>	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 13

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE/TE/01/2023	Tianguis Ecológico	Este nuevo servicio se realizaría por medio de las TIC. Por medio del correo Institucional de la Jefatura. En tiempo se reducirían 8 minutos de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE/TE/01/2023	Tianguis Ecológico	90%	N/A	N/A	90%
--------------------	--------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elaboró C. Patricia Vázquez Morales Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Municipal Biol. Miriam Berenice Levario Martínez Director de Ecología.	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria Profesor Jesús Arrieta Ayala
----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------



DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2023: 13

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 14

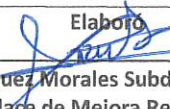


PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE/RMV /01/2023	Recuperación, Creación y Asesoramiento de Muros Verdes	Este nuevo servicio, se realizaría por medio de las TIC. Por medio del correo Institucional de la Jefatura. En tiempo se reduciría 40 minutos de un total 3-4 Sesiones de 45 min.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE/RMV /01/2023	Recuperación, Creación y Asesoramiento de Muros Verdes.	85%	N/A	N/A	85%
----------------------	---------------------------------------------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboro</p>  <p>C. Patricia Vázquez Morales Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez Director de Ecología.</p>	 <p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 15

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

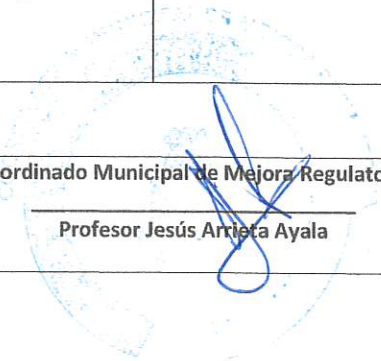
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE / COM/ 01/2023	Compostaje	Este nuevo servicio, por medio de las TIC. Por medio del correo Institucional de la Jefatura. Se reduciría 15 minutos de cada sesión de un total de 30 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE / COM/ 01/2023	Compostaje	85%	N/A	N/A	85%
------------------------	------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elaboró <u>C. Patricia Vázquez Morales</u> Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Municipal <u>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez</u> Director de Ecología.	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria <u>Profesor Jesús Arrieta Ayala</u>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13

Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 16

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE/SQDAM/01/2023	Sistema Municipal de Quejas y Denuncias en Materia Ambiental	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite por medio de las TIC. Por medio del correo Institucional de la Jefatura. En tiempo se reducirían por teléfono 3 minutos de un total de 5 minutos, por correo se reducirían 8 minutos de un total de 10 minutos, por escrito se reducirían 10 minutos de un total de 15 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE/SQDAM/01/2023	Sistema Municipal de Quejas y Denuncias en Materia Ambiental.	85%	N/A	N/A	85%
-----------------------	---------------------------------------------------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elaboró
C. Patricia Vázquez Morales Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria

Titular de la Dependencia Municipal
Biol. Miriam Berenice Levario Martínez Director de Ecología.

Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria
Profesor Jesús Arrieta Ayala



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 17

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE/REAV/01/2023	Reservas Ecológicas y Áreas Verdes	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo Institucional de la Jefatura en tiempo se reduciría 8 minutos de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE/REAV/01/2023	Reservas Ecológicas y Áreas Verdes.	85%	N/A	N/A	85%
----------------------	-------------------------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elaboró <u>C. Patricia Vázquez Morales</u> Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Municipal <u>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez</u> Director de Ecología	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria <u>Profesor Jesús Arrieta Ayala</u>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPÁ REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 18

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/D E/MAU/ 01/2023	Mantenimiento y de Saneamiento Arbolado Urbano	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo Institucional de la Jefatura. Se reduciría en tiempo 10 minutos de un total de 15 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/D E/MAU/ 01/2023	Mantenimiento y de Saneamiento Arbolado Urbano	85%	N/A	N/A	85%
-----------------------	------------------------------------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elaboró <u>C. Patricia Vázquez Morales</u> Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Municipal <u>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez</u> Director de Ecología.	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria <u>Profesor Jesús Arrieta Ayala</u>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTA PA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biól. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 19

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE / PCTA /01/2022	Pláticas y Talleres Ambientales.	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo Institucional de la Jefatura en tiempo se reduciría 7 minutos de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE / PCTA /01/2022	Pláticas y Talleres Ambientales.	85%	N/A	N/A	85%
-------------------------	----------------------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elaboró C. Patricia Vázquez Morales Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Municipal Biól. Miriam Berenice Levario Martínez Director de Ecología.	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria Profesor Jesús Arrieta Ayala
------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13

Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 20

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE / HUE/ 01/2023	Huertos Escolares	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo Institucional de la Jefatura se reduciría 8 minutos, de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE / HUE/ 01/2023	Huertos Escolares	85%	N/A	N/A	85%
------------------------	-------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elaboró <u>C. Patricia Vázquez Morales Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria</u>	Titular de la Dependencia Municipal <u>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez Director de Ecología.</u>	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria <u>Profesor Jesús Arrieta Ayala</u>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAP REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13

Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 21

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA//D E/ HUC /01/2023	Huertos Comunitarios	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo Institucional de la Jefatura se reduciría 8 minutos, de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA//D E/ HUC /01/2023	Huertos Comunitarios	85%	N/A	N/A	85%
-------------------------	----------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró:</p> <p><u>C. Patricia Vázquez Morales</u> Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><u>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez</u> Director de Ecología.</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><u>Profesor Jesús Arrieta Ayala</u></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Biol. Miriam Berenice Levario Martínez, Director de Ecología.

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13

Número de trámites prioritarios para 2023: 13

Propuesta No. 22

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXTA/DE/HUM /01/2023	Huertos de Mercado	El trámite por medio de las TIC, por medio del correo Institucional de la Jefatura se reduciría 8 minutos, de un total de 10 minutos.	No aplica	No se realiza en línea.	Económicamente se ahorrarían \$24 de un total de \$48.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXTA/DE/HUM /01/2023	Huertos de Mercado	85%	N/A	N/A	85%
----------------------	--------------------	-----	-----	-----	-----

Observaciones o comentarios.

Elabora <u>C. Patricia Vázquez Morales Subdirectora de Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria</u>	Titular de la Dependencia Municipal <u>Biol. Miriam Berenice Levario Martínez Director de Ecología.</u>	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria <u>Profesor Jesús Arrieta Ayala</u>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Fomento y Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Uriel Vargas Guzmán, Director de Fomento y Desarrollo Económico

Fecha de Elaboración: 22 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 16 Número de trámites prioritarios para 2023: 1

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 23

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DFD E/JE/01/2023	Licencia de Funcionamiento para Unidades Económicas de Bajo Impacto (apertura y revalidación)	5 días hábiles	<p>Personas físicas.</p> <p>I. Solicitud formato que contiene: Nombre del solicitante, Domicilio para oír y recibir notificaciones, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Dirección de correo electrónico, Tipo de trámite (alta, baja, revalidación, cambio de propietario), Actividad económica a realizar,</p> <p>II. Identificación oficial vigente del propietario. Se cotejaran los datos.</p> <p>III. En caso de propietario, documento que lo acredite.</p> <p>IV. Cédula informativa de zonificación, licencia de uso de suelo vigente.</p> <p>V. En caso de inmueble arrendamiento, contrato.</p> <p>VI. En su caso, aviso de funcionamiento sanitario</p> <p>VII. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>VIII. Comprobante de domicilio.</p> <p>IX. En caso de purificadoras, lavanderías, auto lavados u otros con uso de agua, permiso aviso OPDAPAS.</p> <p>X. En caso de consultorio médico y/o farmacia, cédula profesional de la cédula o título profesional del responsable.</p> <p>XI. 3 fotografías de la unidad económica (que se distinga la ubicación la fachada y el fondo).</p> <p>XII. Carta responsiva de cumplir con las medidas de protección civil o en su caso, opinión favorable de Protección Civil y Atención a Riesgos 2023.</p> <p>XIII. Licencia de funcionamiento anterior (de</p>	N/A	N/A



			<p>contar con ello).</p> <p>Personas Jurídico colectivas.</p> <p>I. Solicitud formato que contiene: Nombre del solicitante, Domicilio para oír y recibir notificaciones, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Dirección de correo electrónico, Tipo de trámite (alta, baja, revalidación, cambio de propietario), Actividad económica a realizar, Croquis de ubicación del comercio.</p> <p>II. Identificación oficial vigente del propietario y en su caso, carta poder del representante y/o apoderado legal</p> <p>III. En caso de propietario, documento que lo acredite</p> <p>IV. Cedula informativa de zonificación o licencia de uso de suelo vigente,</p> <p>V. Acta Constitutiva (personas morales)</p> <p>VI. En caso de inmueble arrendado, contrato.</p> <p>VII. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes</p> <p>VIII. En su caso, aviso de funcionamiento sanitario</p> <p>IX. Comprobante de domicilio.</p> <p>X. En caso de purificadoras, lavanderías, auto lavados u otros con uso de agua, permiso aviso OPDAPAS.</p> <p>XI. En caso de consultorio médico y/o farmacia, cédula profesional de la cédula o título profesional del responsable.</p> <p>XII. 3 fotografías de la unidad económica (que se distinga la ubicación la fachada y el fondo).</p> <p>XIII. Carta responsiva de cumplir con las medidas de protección civil o en su caso, opinión favorable de protección civil 2023.</p> <p>XIV. Licencia de funcionamiento anterior (de contar con ello).</p>		
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DR/J A/01/202 3	Licencia de Funcionamiento para Unidades Económicas de Bajo Impacto (apertura y revalidación)	100%	100%	N/A	N/A
---------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	------	------	-----	-----

Observaciones o comentarios.					
<p>Elaboró</p> <p><i>Alfonso Parra Elizarraras</i></p> <p>Lcdó. Alfonso Parra Elizarraras Subdirector de Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria</p>		<p>Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>Uriel Vargas Guzmán</i></p> <p>Lcdó. Uriel Vargas Guzmán Director de Fomento y Desarrollo Económico</p>		<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><i>Jesús Arrieta Ayala</i></p> <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAP REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Asuntos Jurídicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Arturo Reyes Cárdenas

Fecha de Elaboración: 15 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 16 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 24

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DAJ/ASE/01/2023	Asesoría Jurídica en línea.	De 72 horas a 24 horas.	Los requisitos que se piden son: *conexión a internet. * se disminuye Identificación oficial del INE.	Antes las personas acudían a la dependencia a recibir la asesoría de forma presencial y con el uso de la TIC se eliminarán por completo las visitas a la dependencia,	El costo que va a disminuir, es que el ciudadano no se tenga que trasladar hasta la dependencia y tener que hacer un gasto de \$24 pesos en pasajes de ida y vuelta, ya que obtendrá, el mismo beneficio de manera virtual sin necesidad que realice un gasto de traslado.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DAJ/ASE/01/2023	Asesoría Jurídica en Línea	0%	0%	0%	0%
---------------------	----------------------------	----	----	----	----

Observaciones o comentarios.

El trámite no se ha realizado ya que falta realizar modificaciones al apartado de la página institucional, pero sin omitir que el trámite programado se realizará en el próximo trimestre.

<p>Elaboró</p> <p></p> <p>Lic. Antonio de Jesús Vázquez Camacho Subdirector de Asuntos Jurídicos</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>Lic. Arturo Reyes Cárdenas Director de Asuntos Jurídicos</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Educación
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Profesor Humberto Sábas Marín Vázquez
 Fecha de Elaboración: 09 de Marzo 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de Marzo 2023
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2023: _____
 Propuesta No. 15

PROPUESTA DE ACCION DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen, cantidad, eliminación de requisitos, citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/EDU/01/2023	Trámite de presentación, aceptación y liberación de servicio social, practicas o estadías.	Reducción de tiempo de tres días a un día después de cumplir con los requisitos.	De 5 requisitos, se redujo a 4, anulando la fotografía.	Atención vía correo electrónico y plataforma digital, para disminuir visitas presenciales.	Se disminuye el costo de pasajes de los usuarios, por mínimo 24 pesos.
CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO					
IXT/EDU/01/2023	Trámite de presentación, aceptación y liberación de servicio social, practicas o estadías.	100%	100%	100%	100%

Observaciones: El trámite es gratuito.

Elaboró Mtra. Xiomara Vany Santana Alcaraz Subdirectora de Educación	Titular de la Dependencia Municipal Prof. Humberto Sabás Marín Vázquez Director de Educación	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria Prof. Jesús Arrieta Ayala
----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO2 RTAPA: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Educación
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Profesor Humberto Sábas Marín Vázquez
 Fecha de Elaboración: 09 de Marzo 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de Marzo 2023
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2023: _____
 Propuesta No. 26

PROPUESTA DE ACCION DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de Trámites y Servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen, cantidad, eliminación de requisitos, citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/EDU/02/2023	Credencialización para préstamo de libros a domicilio.	Reducción de tiempo de 1 día a 5 minutos.	De 6 requisitos se reduce a 4, se quitan la fotografía y el comprobante de domicilio.	Uso de plataforma digital para acelerar el trámite y dar a conocer los requisitos del mismo.	Se disminuye el costo de pasajes de los usuarios, por mínimo 24 pesos.
CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO					
IXT/EDU/02/2023	Credencialización para préstamo de libros a domicilio.	100%	100 %	100%	100
Observaciones: Se esta elaborado el trámite para subir formatos y requisitos de credencialización a la pagina principal del Ayuntamiento, por el momento se trabaja vía correo electrónico para agilizar el trámite.					

Elaboró 	Titular de la Dependencia Municipal 	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria
Mtra. Xiomara Vany Santana Alcaraz Subdirectora de Educación.	Prof. Humberto Sábas Marín Vázquez Director de Educación.	Prof. Jesús Arrieta Ayala



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Cultura

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Carlos Francisco Sánchez Ugalde

Fecha de Elaboración: 12 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 27

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DC/0 2/2023	Ruta de la Raíz (Recorrido Cultural)	Actualmente el trámite se realiza cada tres meses; bajo planeación Acción se realizará de inmediato.	N/A	Actualmente se busca implementar el streaming en vivo a través de Facebook live para llegar a más beneficiarios	Se disminuye el costo del traslado además de la ciudadanía de 24 pesos, si es que no pudieran asistir mediante el streaming en vivo.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DC/0 2/2023	Ruta de la Raíz (Recorrido Cultural)	0%	100%	0%	0%
-----------------	--------------------------------------	----	------	----	----

Observaciones o comentarios. Actualmente no se ha cumplido con la disminución de costos, ni con la transmisión en vivo debido a que dependemos de otra dirección para su ejecución, actualmente no se ha ejecutado por que apenas se va a realizar el primer recorrido a finales del mes de Marzo

<p>Elaboró</p>  <p>C. Carlos Francisco Sánchez Ugalde Secretario Particular y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Ervin Sánchez Ugalde Director de Cultura</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Salud

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Fanny Fernanda Montoya Gallegos

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2023: 2

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 28

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

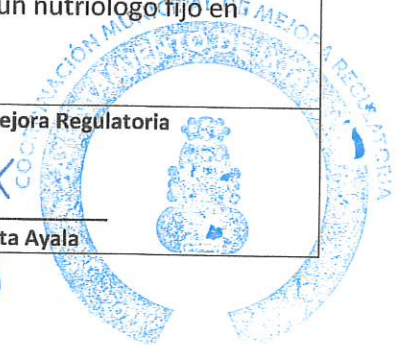
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DSI/NT/003/2023.	Asesoría nutricional	Antes: Tiempo de respuesta de 5 a 10 minutos. Ahora: Tiempo de respuesta de forma inmediata.	De 2 requisitos: Eliminación de la solicitud de la identificación oficial de los ciudadanos y CURP. Se eliminaron ambos requisitos. Implementación de la solicitud del número telefónico del ciudadano para enviar infografías.	Se reducen la cantidad de visitas necesarias a la Dirección de Salud de 5 a 3, al enviar via Whatsapp las listas de intercambio de alimentos, ejemplos de lista de menú, recomendaciones generales, lista de alimentos permitidos y no permitidos.	Se disminuye el costo del traslado del ciudadano, por lo tanto se establece un ahorro mínimo de \$26.00

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DSI/NT/003/2023.	Asesoría nutricional	20%	50%	100%	100%
----------------------	----------------------	-----	-----	------	------

Observaciones o comentarios: Tiempo de respuesta.- Se están realizando cambios y contrataciones, que permitan tener un nutriólogo fijo en Dirección de Salud y uno en campo.
Aun no se envían infografías via whatsapp.

Elaboró Zaira Guadalupe Martinez Fortanel Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Municipal Lcda. Fanny Fernanda Montoya Gallegos Directora de Salud	Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria Profesor Jesús Arrieta Ayala
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Salud

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Fanny Fernanda Montoya Gallegos

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8 Número de trámites prioritarios para 2023: 2

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 29

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DSI/CO/004/2023.	Consulta Odontológica	Antes: Tiempo de respuesta de 5 a 10 minutos. Ahora: Tiempo de respuesta de forma inmediata.	Eliminación de la solicitud de la identificación oficial de los ciudadanos. Ahora: 1 requisito. Implementación de la solicitud del número telefónico del ciudadano para enviar infografías.	Se implementará el envío vía Whatsapp de infografías sobre temas de salud bucal cada bimestre	Ahorro mínimo de \$26 para el ciudadano.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DSI/CO/004/2023.	Consulta Odontológica	50%	0%	0%	0%
----------------------	-----------------------	-----	----	----	----

Observaciones o comentarios: Tiempo de respuesta.- Se están realizando cambios y contrataciones, que permitan tener un odontólogo fijo en Dirección de Salud y uno en campo.

Aun no se implementa la solicitud de número telefónico a los usuarios.

<p>Elaboró</p>  <p>Zaira Guadalupe Martínez Fortanel Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lcda. Fanny Fernanda Montoya Gallegos Directora de Salud</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Rural

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Felipe Lira Barrios, Director de Desarrollo Rural

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 30

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DR/JA/01/2023	Atención, asesoría y capacitación a productores agrícolas	Actualmente el trámite se realiza en tres días hábiles. Acción se realizará en un día hábil.	De 4 requisitos: solicitud de petición, INE, CURP y comprobante de domicilio. Eliminando el CURP y comprobante de domicilio, para entregar solo dos requisitos	Se eliminan por completo las visitas a la Dependencia ya que este trámite podrán realizarlo en línea	Se disminuye el costo del traslado del ciudadano, por lo tanto se establece un ahorro mínimo de \$24.00

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DR/JA/01/2023	Atención, asesoría y capacitación a productores agrícolas	100%	100%	0%	0%
-------------------	-----------------------------------------------------------	------	------	----	----

Observaciones o comentarios: Los porcentajes marcados en ceros porque aún no recibimos ninguna solicitud por medios electrónicos, todas han sido en papel.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Adela Pérez de los Santos Jefa de Vinculación Estatal y Federal y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Felipe Lira Barrios Director de Desarrollo Rural</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús A. Neta Ayala</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Rural

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Felipe Lira Barrios, Director de Desarrollo Rural

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 31

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DR/JP/01/2023	Atención, asesoría y capacitación a productores pecuarios	Actualmente el trámite se realiza en tres días hábiles. Acción se realizará en un día hábil.	De 4 requisitos: solicitud de petición, INE, CURP y comprobante de domicilio. Eliminando el CURP y comprobante de domicilio, para entregar solo dos requisitos	Se eliminan por completo las visitas a la Dependencia ya que este trámite podrán realizarlo en línea	Se disminuye el costo del traslado del ciudadano, por lo tanto, se establece un ahorro mínimo de \$24.00

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DR/JA/01/2023	Atención, asesoría y capacitación a productores agrícolas	100%	100%	30%	30%
-------------------	-----------------------------------------------------------	------	------	-----	-----

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Adela Pérez de los Santos Jefa de Vinculación Estatal y Federal y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Felipe Lira Barrios Director de Desarrollo Rural</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Rural

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Felipe Lira Barrios, Director de Desarrollo Rural

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 32

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/DR/DG/01/2023	Constancia de Productor	Actualmente el trámite se realiza en cinco días hábiles. Acción se realizará en tres días hábiles.	De 6 requisitos: solicitud de petición, INE, comprobante de domicilio, Certificado Parcelario o Contrato de arrendamiento, CURP y Geolocalización. Eliminando el CURP y solicitud de petición, para entregar solo 4 requisitos	Se eliminan por completo las visitas a la Dependencia ya que este trámite podrán realizarlo en línea	Se disminuye el costo del traslado del ciudadano, por lo tanto, se establece un ahorro mínimo de \$48.00

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/DR/JA/01/2023	Constancia de Productor	100%	100%	0%	0%
-------------------	-------------------------	------	------	----	----

Observaciones o comentarios: Los porcentajes marcados en zeros es porque aún no han solicitado este trámite por ningún medio.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Adela Pérez de los Santos Jefa de Vinculación Estatal y Federal y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Felipe Lira Barrios Director de Desarrollo Rural</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Jaime Alberto Gutiérrez Muciño, Director de Servicios Públicos

Fecha de Elaboración: 08 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03 Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 33

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/MR/DSP/01	Código QR para que la ciudadanía haga llegar su petición de trámite para la Dirección de Servicios Públicos.	Disminuir el tiempo de respuesta al ciudadano de tres días a uno.	No se disminuyen los requisitos pero si el tiempo de respuesta por parte de la Dirección de Servicios Públicos	Se eliminan por completo las visitas a la Dependencia ya que este trámite podrán realizarlo en línea	Se disminuye el costo del traslado del ciudadano, por lo tanto se establece un ahorro mínimo de \$24.00

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/MR/DSP/01	Código QR para que la ciudadanía haga llegar su petición de trámite para la Dirección de Servicios Públicos.	0%	0%	0%	0%
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	----	----	----

Observaciones o comentarios.

Elaboró

Edgar Rivera Posadas

C. Edgar Rivera Posadas
Enlace de Mejora Regulatoria

Titular de la Dependencia Municipal



C. Jaime Alberto Gutiérrez Muciño
Director de Servicios Públicos

Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria



Profesor Jesús Arrieta Ayala



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal para la Atención de la Juventud

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. José Guadalupe Hernández Pérez, Director del Instituto

Fecha de Elaboración: 11 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2023: 2

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 34

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

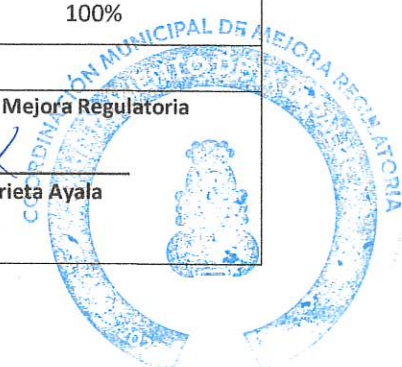
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/IMJ/TLSM/003/23	Taller de Lenguaje de Señas Mexicanas	Actualmente la atención es de 4 días hábiles. Acción La respuesta se hará en 2 días.	Actualmente se piden 4 requisitos: Oficio de petición INE (Copia) Comprobante de domicilio (copia) CURP Con la mejora se pedirán: Oficio de petición Copia del INE, ya sea por medio de la página de Facebook, WhatsApp o vía correo electrónico.	No se cuenta actualmente con solicitudes en línea, pero se implementará el uso de las TIC'S por lo que se eliminarán por completo las visitas a la dependencia.	Disminuirá el costo de los \$40 que se gastaba en el traslado para solicitar el servicio

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/IMJ/TLSM/003/23	Taller de Lenguaje de Señas Mexicanas	100%	100%	100%	100%
---------------------	---------------------------------------	------	------	------	------

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p> <p></p> <p>Lic. Daniel Sánchez Olmos Coordinador de Planeación y enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>C. José Guadalupe Hernández Pérez Director del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAP REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal para la Atención de la Juventud

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. José Guadalupe Hernández Pérez, Director del Instituto

Fecha de Elaboración: 11 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2023: 2

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 35

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/IMJ/CLJ/004/23	Capacitaciones de Liderazgos Juveniles	Actualmente la atención es de 4 días hábiles. Acción La respuesta se hará en 2 días.	Actualmente se piden 4 requisitos: Oficio de petición INE (Copia) Comprobante de domicilio (copia) CURP Con la mejora se pedirán: Oficio de petición Copia del INE, ya sea por medio de la página de Facebook, WhatsApp o vía correo electrónico.	No se cuenta actualmente con solicitudes en línea, pero se implementará el uso de las TIC'S por lo que se eliminarán por completo las visitas a la dependencia.	Disminuirá el costo de los \$40 que se gastaba en el traslado para solicitar el servicio

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/IMJ/CLJ/004/23	Capacitaciones de Liderazgos Juveniles	100%	100%	100%	100%
--------------------	----------------------------------------	------	------	------	------

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p>  Lic. Daniel Sánchez Olmos Coordinador de Planeación y enlace de Mejora Regulatoria	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  C. José Guadalupe Hernández Pérez Director del Instituto Municipal para la Atención de la Juventud	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  Profesor Jesús Arrieta Ayala
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Xóchitl Martínez Castillo

Fecha de Elaboración: 14 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 36

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/MR/IM ISI/01	Atención psicológica	Actualmente la atención es agendada de forma presencial, por lo que se tarda un día. Propuesta: Se pretende que para agilizar en tiempo y traslado, los usuarios agenden cita vía electrónica, para que de este modo se reduzca el tiempo de respuesta en cuanto a agendar cita a 5 minutos.	N/A	Actualmente las personas usuarias acuden una vez a la dependencia para agendar cita. Propuesta: Con el uso de las TICS se eliminan las visitas a la dependencia para agendar cita.	Con la gestión de la cita vía electrónica, las personas ahorran mínimo \$24. 00 de pasajes...

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/MR/IM ISI/01	Atención psicológica	0%	N/A	0%	0%
---------------------	----------------------	----	-----	----	----

Observaciones o comentarios. El grado de avance en 0%, se debe a que el Instituto por motivo de la remodelación de sus instalaciones, se trasladó a otra sede alterna, en la que no se contaba con servicio de Internet y en la que la adaptación y operación del personal encargado de Trámites y Servicios se encuentra limitado.

Elaboró  C. María Hortencia Becerril Cruz Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Municipal  Lcda. Xóchitl Martínez Castillo Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria  Profesor Jesús Arrieta Ayala
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Xóchitl Martínez Castillo

Fecha de Elaboración: 14 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

Propuesta No. 37

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y/o servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/MR/IM ISI/02	Asesoría Jurídica	<p>Actualmente la atención es agendada de forma presencial, por lo que se tarda un día.</p> <p>Propuesta: Se pretende que para agilizar en tiempo y traslado, los usuarios agenden cita vía electrónica, para que de este modo se reduzca el tiempo de respuesta en cuanto a agendar cita a 5 minutos.</p>	N/A	<p>Actualmente las personas usuarias acuden una vez a la dependencia para agendar cita.</p> <p>Propuesta: Con el uso de las TICS se eliminan las visitas a la dependencia para agendar cita.</p>	Con la gestión de la cita vía electrónica, las personas ahorran mínimo \$24.00 de pasajes.

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/MR/IM ISI/02	Asesoría Jurídica	0%	N/A	0%	0%
------------------	-------------------	----	-----	----	----

Observaciones o comentarios. El grado de avance en 0%, se debe a que el Instituto por motivo de la remodelación de sus instalaciones, se trasladó a otra sede alterna, en la que no se contaba con servicio de Internet y en la que la adaptación y operación del personal encargado de Trámites y Servicios se encuentra limitado.

<p>Elaboró</p> <p><i>C. María Hortencia Becerril Cruz</i></p> <p>C. María Hortencia Becerril Cruz Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p> <p><i>Lcda. Xóchitl Martínez Castillo</i></p> <p>Lcda. Xóchitl Martínez Castillo Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva de Ixtapaluca</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><i>Profesor Jesús Arrieta Ayala</i></p> <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos humanos de Ixtapaluca

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera

Fecha de Elaboración: 11 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 38

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDHH/IXT/01	Citas para Asesorías jurídicas a la ciudadanía.	Actualmente las personas acuden a la Defensoría a solicitar agendar cita para asesoría. Acción: Se propone que las personas agenden su cita por medio del uso de las TIC'S.	Solo se requiere el INE	Actualmente no se cuenta con solicitudes en línea, pero se implementara el uso de las TIC'S, por lo que se elimina una visita a la dependencia	Mínimo las personas ahorraran \$ 24.00 de pasaje

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

DDHH/IXT/01	Citas para Asesorías jurídicas a la ciudadanía.	0%	100%	0%	0%
-------------	-------------------------------------------------	----	------	----	----

Observaciones o comentarios. Ya se creó un QR en la página de Facebook de "Derechos Humanos de Ixtapaluca" en el cual al ingresar se llenará un Formulario y le dará Confirmación de Cita a la Ciudadanía que así lo allí solicitado mediante este medio, cumpliendo así con la difusión de la TIC'S.

<p>Elaboró</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Espinosa Ramírez Enlace Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera Defensor Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPAREPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos humanos de Ixtapaluca
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera
 Fecha de Elaboración: 11 de marzo de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2023: 3

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 39

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDHH/IXT/02	Recepción de Quejas y remitirlas a la CODHEM	De 8 a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A
CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO					
DDHH/IXT/02	Recepción de Quejas y remitirlas a la CODHEM	100%	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios.					
Elabora Lic. Miguel Ángel Espinosa Ramírez Enlace Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca		Titular de la Dependencia Municipal Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera Defensor Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca		Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria Profesor Jesús Arrieta Ayala	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPAREPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos humanos de Ixtapaluca

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera

Fecha de Elaboración: 11 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3

Número de trámites prioritarios para 2023: 3

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 40

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDHH/IXT/03	Platicas en materia de Derechos Humanos a Instituciones Públicas, Educativas y Privadas	De 3 a 2 días hábiles	N/A	N/A	\$ 24.00 pesos mínimo

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

DDHH/IXT/02	Platicas en materia de Derechos Humanos a Instituciones Públicas, Educativas y Privadas	100%	N/A	N/A	100%
-------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	------	-----	-----	------

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p>  <p>Lic. Miguel Ángel Espinosa Ramírez Enlace Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. D. Luis Ángel Guevara Rivera Defensor Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 08 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

Propuesta No. 41

PRIMER TRIMESTRE




PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/MR/S MDIF/20/HOR/2023 3	Entrega de semilla para hortalizas	Actualmente las personas acuden dos veces a la Dependencia para entrega de documentos y para recoger las semillas. Se propone que solo acudan una vez.	Actualmente se solicitan 5 requisitos: -Oficio de solicitud -INE -CURP -Croquis de ubicación -Correo electrónico Se propone eliminar: Oficio de solicitud y CURP Quedando solo 3 requisitos	Actualmente las personas acuden dos veces a la dependencia, con la propuesta solo acudirán una vez, ya que contactaran por medio de Whatsapp para descargar el formato FUR y realicen el llenado para que pueda ser entregado con la documentación solicitada y no tenga que dar dos o más vueltas.	Mínimo \$24 pesos de pasaje

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/MR/S MDIF/20/HOR/2023	Entrega de semilla para hortalizas	100%	100%	100%	100%
---------------------------	------------------------------------	------	------	------	------

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Jefa de la UIPPE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesus Arrieta Ayala</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 08 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21

Número de trámites prioritarios para 2023: 4

Propuesta No. 42

PRIMER TRIMESTRE


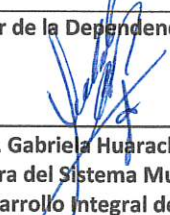

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

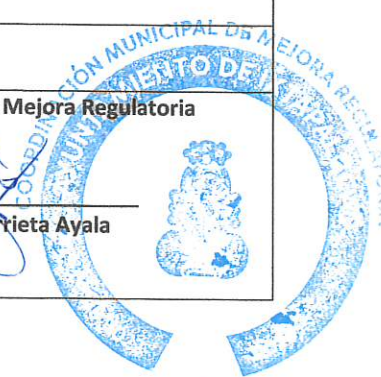
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/MR/S MDIF/19/ PSC/2023	Terapias Psicológicas	Actualmente las personas acuden de manera presencial a sacar solo cita y posterior a ser atendido. Ahora se atiende de manera inmediata	Actualmente son 3 requisitos: -Pago de su consulta -INE -CURP Se propone eliminar CURP, quedando solo dos requisitos	Con la finalidad de mejorar el servicio y eficientar la atención al público en general, se habilite la comunicación con la población por medio de la aplicación de WhatsApp para dar seguimiento a las citas, dudas y/o servicios que brinda la Coordinación de Psicología.	Mínimo \$24 pesos de pasaje

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/MR/S MDIF/19/ PSC/2023	Terapias Psicológicas	100%	100%	100%	100%
----------------------------------	-----------------------	------	------	------	------

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Jefa de la UIPPE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 08 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

Propuesta No. 43

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/MR/S MDIF/03/PF/2023	Aparatos funcionales gestionados por el sistema municipal DIF	El ciudadano acude de manera personal a solicitar primero los requisitos y posterior llevar los mismos para iniciar su trámite actualmente el tiempo de respuesta es de dos a tres meses. Se propone un tiempo de respuesta de un mes.	Identificación Oficial Vigente Curp Comprobante de Domicilio No mayor a 3 meses de vigencia. Dictamen médico. No disminuyen los requisitos ya que estos dependen de DIF NACIONAL o DIFEM.	El primer contacto para la entrega de requisitos y de formatos a llenar se realizara a través de aplicación de WhatsApp contribuyendo a que el ciudadano reduzca el tiempo de trámite. Actualmente las personas acuden a la dependencia dos veces, con el uso de la aplicación solo acudirán una vez.	Mínimo \$24 pesos de pasaje

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/MR/S MDIF/03/P F/2023	Aparatos funcionales gestionados por el sistema municipal DIF	100%	100%	100%	100%
---------------------------	---------------------------------------------------------------	------	------	------	------

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Jefa de la UIPPE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración: 08 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2023: 4

Propuesta No. 44

PRIMER TRIMESTRE


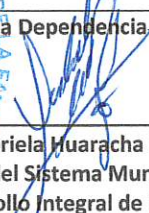

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/MR/SMDIF/14/MED/2023	Valoración y consulta nutricional	Se acude de manera presencial a solicitar cita y consulta, disminuyendo que acudan dos veces y el tiempo de espera es de 15 a 25 minutos dependiendo de la cantidad de usuarios en sala de espera.	No Aplica	Actualmente las personas acuden a la dependencia a agendar o re-agendar cita. Se propone que estas se hagan por medio del uso de whatsapp por lo que se disminuyen las visitas a la dependencia mínimo una vez	Mínimo \$24 pesos de pasaje

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/MR/SMDIF/14/MED/2023	Valoración y consulta nutricional	100%	100%	100%	100%
--------------------------	-----------------------------------	------	------	------	------

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p>  <p>Lcda. Edith Aurora Lara Angeles Jefa de la UIPPE del DIF y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</p>	<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesus Arrieta Ayala</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.
Clave 40100

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gerardo López Sánchez, Director General.

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41 Número de trámites prioritarios para 2023: 8

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 45

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/ODA/RH/02	Solicitud de Empleo	1 Hr.	Solicitud de empleo, cumplir con los requisitos que se establezcan para el puesto, estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.	N/A	N/A

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

	100%	100%	0%	0%
Observaciones o comentarios.				
Elaboró	Titular de la Dependencia Municipal	Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria		
 Mtra. Dalia Yalitz Romero Martínez. Coordinadora de Recursos Humanos.	 Lic. Gerardo López Sánchez Director General OPDAPAS	 Profesor Jesús Arrieta Ayala		



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTA PA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gerardo López Sánchez. Director General

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41 Número de trámites prioritarios para 2023: 8

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 46

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/OD A/ING/DOM/O 1	Pago de suministro de agua y drenaje con medidor (con medidor) doméstico	Se realiza de manera inmediata.	Factura del último pago. Papeleta de la última lectura del bimestre. Carta poder notariada.	N/A	N/A

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/ODA/ING/DOM /01	Pago de suministro de agua y drenaje con medidor (con medidor) doméstico	90%	90%	0%	0%
---------------------	--------------------------------------------------------------------------	-----	-----	----	----

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p> <p></p> <p>Javier López Castro Jefe del Departamento de Domestico del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca.</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p> <p></p> <p>Lic. Gerardo López Sánchez Director General del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p> <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



2022 - 2024
DEPARTAMENTO DE DOMÉSTICO





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gerardo López Sánchez, Director General.

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41 Número de trámites prioritarios para 2023: 8

Propuesta No. 47

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/OD A/ING/ DOM/0 2	Pago de suministro de agua y drenaje con medidor (sin medidor) doméstico.	Se realiza inmediatamente	Factura del último pago realizado. Carta Poder.	N/A	N/A

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/ODA/ ING/DOM /02	Pago de suministro de agua y drenaje con medidor (sin medidor) doméstico.	90%	90%	0%	0%
----------------------	---------------------------------------------------------------------------	-----	-----	----	----

Observaciones o comentarios.

<p>Elaboró</p>  <p>Javier López Castro Jefe del Departamento de Doméstico del O.P.D.A.P.A.S. Ixtapaluca.</p>	<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Gerardo López Sánchez Director General del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca</p>	<p>Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2022 - 2024
DEPARTAMENTO DE DOMÉSTICO

2022 - 2024
DIRECCIÓN GENERAL



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gerardo López Sánchez, Director General.

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41 Número de trámites prioritarios para 2023: 8

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. **48**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/OD A/ING/ COM/0 1	Pago de suministro de agua (Servicio Medido)	Se realiza de manera inmediata	Línea de referencia	N/A	N/A

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/OD A/ING/ COM/0 1	Pago de suministro de agua (Servicio Medido)	100%	100	0%	0%
-----------------------	----------------------------------------------	------	-----	----	----

Observaciones o comentarios.					
<p>Elaboró</p>  <p>Mariana Salazar Guzmán Jefa del Departamento Comercial del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca.</p>		<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Gerardo López Sánchez Director General del O.P.D.A.P.A.S Ixtapaluca.</p>		<p>Coordinado Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Profesor Jesús Arrieta Ayala</p>	

DEPARTAMENTO COMERCIAL

DIRECCIÓN GENERAL



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gerardo López Sánchez, Director General.

Fecha de Elaboración: 10 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41 Número de trámites prioritarios para 2023: 8

PRIMER TRIMESTRE

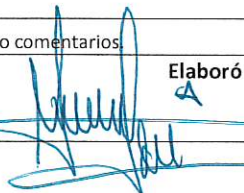
Propuesta No. 49

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

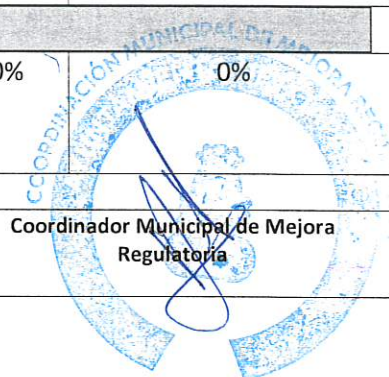
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/OD A/ING/ COM/0 4	Pago de conexión de agua/ drenaje	El cobro es inmediato. La visita o inspección: Actualmente el trámite se realiza en 20 días hábiles. Acción se realizará en 15 días hábiles.	Documento que acredite la propiedad. Contrato de arrendamiento. Acta constitutiva Poder notarial Identificación oficial Cédula de identificación fiscal Comprobante de domicilio Los documentos son necesarios para su expediente.	N/A	N/A

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/OD A/ING/ COM/0 4	Pago de conexión de agua/ drenaje	90%	100%	0%	0%
Observaciones o comentarios:					
Elaboró		Titular de la Dependencia Municipal		Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria	


Elaboró
2022 - 2024
DEPENDENCIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE IXTAPALUCA
2022 - 2024
DIRECCIÓN GENERAL


COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gerardo López Sánchez, Director General.

Fecha de Elaboración: 08 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41 Número de trámites prioritarios para 2023: 8

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 50

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/OD A/OTE/ 05	Reparación de Fuga de Agua	Actualmente el trámite se realiza en 15 días hábiles. Acción se realizará en 2 días hábiles.	De 2 requisitos: Personas Físicas: Último recibo de pago. Personas Jurídico Colectivas: Último recibo de pago. Instituciones Públicas: Oficio de solicitud, para entregar solo 1 requisitos	N/A	N/A

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/OD A/OTE/ 05	Reparación de Fuga de Agua	25%	15%	0%	0%
------------------------	----------------------------	-----	-----	----	----

Observaciones o comentarios.					
Elaboró Téc. Pedro Jiménez Zuñiga Gerente Técnico de Operación		Titular de la Dependencia Municipal Lic. Gerardo López Sánchez Director General		Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria Profesor Jesús Arrieta Ayala	

2022 - 2024
DIRECCIÓN TÉCNICA DE OPERACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gerardo López Sánchez, Director General.

Fecha de Elaboración: 08 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de marzo de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 41 Número de trámites prioritarios para 2023: 8

PRIMER TRIMESTRE

Propuesta No. 51

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/OD A/OTE/ 03	Desazolve de fosa séptica.	Actualmente el trámite se realiza en 20 días hábiles. Acción se realizará en 15 días hábiles.	De 2 requisitos: Personas Físicas: Solicitud por medio de oficio para el desazolve de la fosa séptica. Personas Jurídico Colectivas: N/A Instituciones Públicas: Solicitud de Oficio para el Desazolve de la fosa séptica, para entregar solo 1 requisitos	N/A	N/A

CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

IXT/OD A/OTE/ 03	Desazolve de fosa séptica.	25%	15%	0%	0%
------------------	----------------------------	-----	-----	----	----

Observaciones o comentarios.					
Elaboró Téc. Pedro Jiménez Zuniga Gerente Técnico de Operación		Titular de la Dependencia Municipal Lic. Gerardo López Sánchez Director General		Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria Profesor Jesús Arrieta Ayala	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTA PA REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapaluca (IMCUFIDEI)

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.E.F.D. Cesar Morales Velázquez

Fecha de Elaboración: 9 de marzo 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de marzo 2023

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24

Número de trámites prioritarios para 2023: 1

Propuesta No. 52

PRIMER TRIMESTRE

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IXT/IMCUFIDEI/MR/CD/33/22	Credencialización digitalizada	Actualmente el tiempo de respuesta es de 1 mes para realizar el registro y credencialización de alumnos. Se propone reducir el tiempo de respuesta a 7 días una vez enviando sus requisitos vía correo electrónico.	Los requisitos que se solicitan son: Menor de edad Acta de nacimiento, 2 fotografías tamaño infantil, Certificado médico, Comprobante de domicilio/INE del padre o tutor. Personas mayores de edad Acta de nacimiento, 2 fotografías tamaño infantil, Certificado médico, INE.	Si se disminuyen las visitas a la Dependencia de dos a una, ya que se pretende el trámite se realizará en línea.	Mínimo se disminuye \$24 pesos en pasaje.
CITAR PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO					
IXT/IMCUFIDEI/MR/CD/33/22	Credencialización digitalizada	0%	N/A	0%	0%
Observaciones o comentarios: El plan de acción de mejora plasmada en el PAMMR 2023 no se ha llevado a cabo debido a la falta de recurso para poder realizar la impresión de la credencialización de cada uno de los alumnos inscritos en la página.					
Nombre y Cargo de Quién lo Elabora <u>C. Isabel Olvera Ortiz</u> Coordinador de IMCUFIDEI		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>L.E.F.D. Cesar Morales Velázquez.</u> Director de IMCUFIDEI		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Prof. Jesús Arrieta Ayala</u>	